

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXIX. - Número 13.631

Fundado por Don José Estraña

Viernes, 29 de diciembre de 1935

## CONSIDERACIONES

### La obra de los Exploradores.

Cuando el pasado año visitamos la Exposición de trabajos manuales que los Exploradores santanderinos celebraron, hicimos constar la favorable impresión recibida, que contrastaba con el concepto que teníamos de aquel organismo. Enemigos de todo cuanto pudiera oler a inculcar en los niños sentimientos e ideas militaristas, sentimos cierta prevención por el Cuerpo de los Exploradores. Al examinar la obra de educación llevada a cabo por la institución que comentamos, no pudimos resistirnos a la tentación de proclamar nuestro error, con la esperanza de que la confesión que hacíamos sirviera, al menos, para hacer reflexionar a quienes, como nosotros, juzgaban de ella sólo de una manera simplista.

La Exposición que en estos días ofrecen los muchachos santanderinos, discípulos de Baden Powell, posee las mismas características y los mismos aciertos que la del pasado año. Los trabajos de radiotelefonía, marquetaría, cestería, dibujo, etc., etc., constituyen, desde luego, un medio excelente para la manifestación de vocaciones. Las tendencias pedagógicas modernas sobre la autonomía de los escolares, despertar del sentimiento de la responsabilidad y de ayuda mutua, encuentran su expresión clara en el régimen de las patrullas, celebración de los festivales y en los envíos que, de los juguetes por ellos contruidos, hacen a los niños del Asilo, tan necesitados de cariños y protecciones. Esta manera de actuar bastaría por sí sola para que las gentes prestasen colaboraciones morales y materiales a quienes se agrupan en torno del postulato de «Paz, Amor, Sacrificio, Superación y Trabajo».

Mas, con ser mucho lo apuntado, interesa a nuestros propósitos señalar algunas de las razones de la ignorancia que combaten en la revista «Cantabria Escultista», por ellos editada. Y nos interesa, porque ellas precisamente son las esgrimidas, muchas veces con mala fe y las más con un sentido comercial, por los mercaderes de la enseñanza.

A la afirmación lanzada con las miras citadas de que «no necesitan los chicos tantos juegos, ni aire, ni sol, ni vida al aire libre, sino estudiar y trabajar para hacerse hombres de provecho», responden los escultistas santanderinos recomendando, a los que se crean verdaderos padres, una preocupación por conocer los riesgos que amenazan la salud y la vida, preocupación que les lleve a estudiar opinio-

nes de los verdaderos hombres de ciencia, seguros de que llegarían a la conclusión de que al hombre de «provecho» tuberculoso o afectado de alguna otra enfermedad incurable, de esas que el campo nunca proporciona, de poco le servirían «estudios y trabajos».

Cuando en las escuelas oficiales se prodigan los recreos, las excursiones, las salidas, en suma, del aula de clase, la ignorancia de los padres echa en muchos casos una mancha sobre la tarea de aquella escuela. Lo que dicen los muchachos exploradores en la revista, respecto a este particular, podrían repetirlo muchos maestros oficiales.

«Con tanto juego, tanto viaje y tanta libertad, se hacen desaplicados y comprometen su porvenir», es, por lo visto, otra impugnación que hacen a los escultistas. Y con una visión certera del problema, replican a los que así piensan: «Los juegos y la vida escultista no hacen desaplicados a los chicos, sino los malos libros y los profesores deficientes. El chico apto para el estudio se hace mejor estudiante con las horas de descanso mental, con las lecciones prácticas y con el perfeccionamiento de sentidos que el escultismo le proporciona. Lo del escultismo y la desaplicación como hermanados gemelos, es un truco gastado de ciertos mercaderes de la enseñanza para justificar el fracaso de su mercancía averiada.»

Las respuestas anteriores muestran bien elocuentemente la acertada orientación que presiden las enseñanzas que los Exploradores proporcionan. Ellas han servido para acrecentar en nosotros la simpatía que otras obras suyas supieron despertar. Tienen razón los escultistas al afirmar que la educación de los jóvenes no sólo abarca el aspecto cultural, sino el moral y el físico, más abandonados que el primero. Su preocupación primordial de atender estos dos últimos aspectos, poniendo al joven en contacto con la Naturaleza y haciéndole cultivar el ejercicio físico, controlado todo ello por los médicos de la institución, merece todos los apoyos y alientos.

En las aglomeraciones populares los muchachos carecen de una serie de enseñanzas que sólo el campo puede proporcionar. La tendencia de los Exploradores puede suplir con acierto las deficiencias que, para la formación cultural armónica, se sienten en las escuelas de las grandes urbes, sobre todo.

Jesús REVAQUE

## HAY QUE PLANTAR MUCHOS ARBOLES

### La repoblación forestal y los progresos de las industrias químicas.

«Los bosques serán la gran riqueza del porvenir... ¡Plantad árboles, muchos árboles!»... Esto se les dice a los campesinos, pero son muchos los que no hacen caso de esos consejos. Con lo cual imitan a casi todas las Diputaciones provinciales, que no quieren seguir el ejemplo que les da la da Pontevedra. «España—se les dice también a los pueblos rurales—necesita importar anualmente maderas por valor de muchos millones de pesetas, para la industria naviera, para la edificación, para las diversas manufacturas, y esos millones, o gran parte de ellos, se quedarían en la nación si plantásemos los españoles millones de árboles... ¡Todo inútil, todo inútil!... Palabras que se lleva el viento, como se lleva las hojas caídas... Ni siquiera se acuerdan las gentes de lo grata que resulta en el estío la sombra de los árboles y de lo necesaria que es su leña en el invierno, para ahuyentar al frío de los hogares.»

Ya hemos hablado de la posibilidad de que se cree en nuestra provincia una industria productora de la pasta de madera para la fabricación de papel. Y ya habrá campesinos que digan: «¡Mientras no lo vea, no lo creeré!»... Y corre el tiempo, y a pesar de los entusiasmos creadores de algunos arboricultores perseverantes, la intensa repoblación forestal sigue siendo una fábula en la montaña. No se quiere

ver que se trata de una riqueza que, si ahora, todavía, no produce mucho, muchísimo producirá cuando sea la primera materia de diversas industrias químicas, de la clase de las grandes.

Léase esto que nosotros hemos leído en una revista científica: «Bergius, ilustre químico alemán, ha logrado perfeccionar un procedimiento para transformar la madera en glucosa. En estos días, se ha terminado la instalación de la primera fábrica en Mannheim-Rheinau, donde, aplicando el sistema del eminente químico mencionado, se ha dado comienzo a la extracción de azúcar de leña. Conviene decir que tal logro hizo necesarios diez años de labor, pues del experimento de laboratorio a la producción útil hubo un trecho respetable. La transformación de la madera se efectúa en baterías difusoras de 25 metros cúbicos cada una. Bien molida y seca la madera, se la trata con ácido clorhídrico de elevada concentración. El ácido se gasifica por evaporación y queda listo el azúcar bruto de madera, cuyos empleos son múltiples. Limpiándolo, puede servir para la alimentación de ganado. Luego, lo importante es que con ese azúcar se pueda producir glucosa, obteniendo la industria alimenticia una materia prima barata para la repostería en general. Comemos dulces y caramelos sin saber que están hechos con azúcar de ma-

dera o de leña. Y aun los residuos de esa fabricación pueden ser aprovechados; también se obtiene alcohol y como subproductos el ácido acético y la leña; esta última se emplea para fabricar briquetas destinadas a la calefacción. Hé aquí, pues, un proceso sumamente económico, toda vez que permite el aprovechamiento íntegro de la materia prima: la madera. De realizarse las esperanzas que en ella se cifran, la leña adquirirá un valor muy grande para la economía. El azúcar puede servir como combustible para los motores. En las refinerías se ha observado muchas veces las explosiones del azúcar molida, y de ahí la idea de emplearla como carburante. Comparado con el carbón, el azúcar presenta la ventaja de que se consume sin dejar ceniza. En Checoslovaquia acaba de ensayarse un método para asegurar la explosión de las partículas de azúcar mezcladas con aire en los cilindros de un motor.»

Veán los campesinos si hay motivos o no hay motivos para aconsejar que se realice la repoblación forestal. Las industrias químicas, con sus incansables progresos, lograrán que sea muy solicitada la madera, y, además, muy bien pagada.

Respecto a la fabricación de la pasta de madera, dice «El Sol»: «Como es sabido, recientemente el ministro de Industria y Comercio decidió que una Comisión estudiara las soluciones que pudieran existir para nacionalizar, con arreglo a un plan de un número escalonado de años, la fabricación de pasta de madera en España, considerando que nuestra producción es corta, que somos tributarios del extranjero, pero que tenemos en nuestra mano los dos elementos primos necesarios para poder rescatar cierta parte de nuestras importaciones. Tenemos madera en cierta abundancia y tenemos energía eléctrica sobrada... ¿Querán convencerse nuestros campesinos de que es convenientísimo plantar muchos árboles?»

## FIESTAS EN PREPARACION

### La protección a la mujer.

Esta nueva entidad, creada bajo los mejores auspicios para prestar protección a la mujer desvalida, a quien, por distintas causas, no alcanzan los beneficios organizados por el Estado, está preparando una fiesta de verdadera importancia artística, para allegar recursos con que hacer frente a las más perentorias necesidades de la entidad de referencia.

No podemos todavía detallar el programa del acontecimiento que presentará nuestro público el próximo día 4 de enero; pero, en cambio, podemos adelantar que estará a tono con el delicado gusto de la buena sociedad santanderina.

Multitud de muchachas elegantes tomarán parte en la fiesta, que tendrá lugar en uno de nuestros primeros teatros, y de que se portarán como auténticas artistas nos lo hace creer el interés con que llevan a cabo los ensayos todos los días.

Una vez más nuestra ciudad tendrá ocasión de demostrar su atención a las grandes obras sociales, que, como esta de que nos ocupamos, se dedica a ayudar a la mujer en los trances más interesantes de su vida.

## FIESTA DE NIÑOS

Todavía no se ha borrado de nuestra memoria el festival infantil que el Patronato de la Sagrada Familia preparó el año pasado en el Teatro Pereda, a beneficio de la importante obra social que preside.

Y para que el recuerdo perdure de manera indeleble, para el próximo se está preparando otra función, que superará, si ello es posible, a la anterior.

Esta fiesta maravillosa de color y de arte infantil tendrá lugar en el Teatro Pereda el día 3 de enero próximo, y de sus preliminares nos ocuparemos en días sucesivos.

### La actitud del señor Castillo.

«Señor director de EL CANTÁBRICO. Mi estimado amigo: Mucho le estimaré publique en el diario de su digna dirección las adjuntas líneas, por lo cual le anticipo las gracias su buen amigo, s. s. q. e. s. m., Ernesto del Castillo Bordenave.»

## ACLARACION

Por mi libérrima voluntad me di de baja en el Partido de Acción Republicana el día 30 de noviembre próximo pasado, entregándola, por escrito, al vicepresidente del Comité local, mi buen amigo don Dionisio Ruiz.

Por delegación de la minoría de ese Partido, pertenecía a la Comisión de Personal, a la cual, por determinación mía, dejé de pertenecer inmediatamente.

Sea republicano de una República de igualdad de deberes y derechos para todos los españoles, y sin dividirlos en clases y castas, todos son iguales para mí.

Ernesto del Castillo Bordenave.



También los industriales pertenecientes a la UNION CANTÁBRICA COMERCIAL han visitado las nuevas instalaciones de LA ROSARIO, S. A. Estos señores han comprado 135.000 pastillas de jabón LA ROSARIO en cinco meses. (Foto Arauna.)

## INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

### CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—A las nueve en punto llegó en el rápido, procedente de Barcelona, el presidente de la República, con los ministros que le acompañaron en el entierro del señor Maciá.

En la estación le esperaba el Gobierno y todas las autoridades.

Desde la estación marchó el señor Alcalá Zamora directamente a su domicilio, y más tarde, a la hora de costumbre, se trasladó al Palacio Nacional, donde a las diez y media se reunió el Gobierno en Consejo, y una hora más tarde quedó reunido en Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado.

La reunión ministerial terminó a la una y diez.

A la salida, el señor Lerroux se limitó a decir a los informadores:

—El señor Estadella les dará a ustedes la referencia de lo tratado en el Consejo.

Al salir el señor Cid, fué abordado por los periodistas, que le preguntaron si se había tratado de la cuestión de los haberes del clero, y contestó:

—El ministro de Hacienda les facilitará a ustedes una nota sobre ello.

Los periodistas se acercaron también al señor Rico Avello, a quien manifestaron que había alarmado el suelto de un periódico de la mañana, en el que se habla de un nuevo movimiento extremista, al cual, según el periódico, se sumaría un gran bloque socialista.

—No hay nada de eso—contestó el ministro de la Gobernación.—Lo que hay es que se siguen haciendo investigaciones y registros continuadamente en diversos lugares, descubriéndose depósitos de materiales explosivos y armas; pero de ese movimiento no hay nada.

El señor Estadella dijo a los informadores que mañana se reunirá nuevamente el Consejo en la Presidencia, y les entregó la siguiente

## Nota oficiosa.

«Guerra.—Resolviendo que se consideren hechos de guerra para el personal del Ejército que haya resultado muerto o herido, los acaecidos el día 4 de mayo de 1931 en Tetuán (Africa).»

Nombrando jefe de Estado Mayor de la tercera Inspección general al general de brigada don Toribio Martínez Cabrera.

Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley adicionando al artículo 16 de la ley de 12 de septiembre de 1932 un párrafo por el que se establezcan las condiciones en que deban pasar a situación de reserva los coroneles que no se presenten al curso, los que no sean clasificados aptos en el curso y aquellos que no estén incluidos en el diez por ciento de su escala respectiva.

Hacienda.—Proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para las atenciones del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Idem sobre concesión de un suplemento de crédito para gastos de composición, cierre, etc., de la «Gaceta».

Idem concediendo un suplemento de crédito al concepto «Indemnizaciones de Residencias», del Ministerio de Hacienda.

Decreto nombrando representante del Estado en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos a don José Benítez Toledo.

Proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos municipales para el año 1934.

Proyecto de ley convalidando el decreto que creó la Dirección General de Previsión y Acción Social y conce-

diendo un crédito extraordinario de 9.333.000 pesetas para atenciones de dicha Dirección General.

Proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito al concepto «Gastos de fabricación de efectos timbrados», para adquisición de primeras materias.

El Gobierno consideró la posibilidad de incluir en la prórroga del presupuesto vigente el crédito preciso para conceder compensaciones económicas al clero rural, en determinadas condiciones, con motivo de la supresión del presupuesto de culto y clero.

Gobernación.—Decreto declarando hechos de guerra los sucesos ocurridos en distintos puntos del territorio español, en los que resultaron muertos, heridos o se distinguieron, individuos del Instituto de la Guardia civil.

Se autorizó al ministro para presentar un proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos de las Diputaciones provinciales, Cabildos insulares y Mancomunidades provinciales e interinsulares.

Ascendiendo a generales de brigada a los coroneles de la Guardia civil, números 1 y 2 de la escala de su clase, don Luis Grijalba Celaya y don Federico de la Cruz Boullosa.

Pasando a situación de primera reserva al general don Inocencio Martín Peris, que actualmente manda la tercera zona de la Guardia civil, por cumplir la edad reglamentaria.

Confiriendo el mando de la tercera zona de la Guardia civil al general de brigada del Instituto don Carmelo Rodríguez de la Torre, que manda actualmente la segunda zona.

Marina.—Nombrando delegado del Gobierno en la Compañía Trasmediterránea a don Salustiano Estadella.

Siendo ya las doce, hora para la que estaba convocado el Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado, se suspendió el despacho de los restantes ministros, aplazándose para el Consejo del viernes próximo.

Seguidamente se celebró Consejo, presidido por el jefe del Estado, en el cual el jefe del Gobierno hizo una minuciosa exposición sobre política nacional y extranjera.

Después sometió a la firma del presidente de la República diferentes decretos sobre acuerdos ya hechos públicos.

## REUNION DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

A las once y media se reunió la minoría popular agraria en el domicilio de Acción Popular. Fué aprobado el reglamento interior de la minoría.

El señor Gil Robles dió cuenta de las gestiones que viene realizando, desde hace mucho tiempo, para que la amnistía sea pronto un hecho.

La minoría aprobó las gestiones realizadas por los señores Guallar y Molina Nieto respecto al problema de los haberes del clero. Se acordó aprobar este punto de vista, que será mantenido en el salón de sesiones.

Mañana, a las diez, volverá a reunirse la minoría para designar el Comité ejecutivo, así como el nombre que se ha de proponer para vocal parlamentario en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

La minoría aprobó también el reglamento para el Secretariado técnico.

## DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

De Gobernación.—Reorganizando la Dirección general de Sanidad.

De Instrucción pública.—Admitiendo a don Enrique Ríjola la dimisión de

vocal del Consejo Nacional de Cultura, y nombrando para dicho cargo a don Florencio Bustiza Lachondo.

De Justicia.—Nombrando subinspector general de Prisiones a don José de Lasheras García.

Idem inspector Central de Prisiones, vocal de la Junta inspectora del Ramo, a don Luis Ochaíta y Luca de Tena.

De Hacienda.—Ascendiendo a diversos jefes de Administración.

## LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN EL VATICANO

«El Sol» dice lo siguiente:

«Ayer se habló en la Cámara de que será propuesto para embajador de España en el Vaticano el ex ministro regionalista, don Felipe Rodés. Creemos que en el ánimo del Gobierno no está hacer semejante propuesta. Más bien es verosímil que sea designado para desempeñar ese puesto el ex ministro don Manuel Burgos Mazo, que perteneció, como es sabido, al grupo constitucionalista, formado antes de advenir la República, y que después hizo explícitas manifestaciones de adhesión al régimen.»

El señor Burgos Mazo—añade el periódico—tiene una gran competencia en cuestiones canónicas, y parece la persona más indicada para llevar a feliz término las negociaciones conducentes al establecimiento de un Concordato entre España y la Santa Sede.»

## LA CUESTION POLITICA

Sobre la cuestión política, dice «El Sol» que el asunto de los haberes del clero, en espera del proyecto del nuevo presupuesto, será resuelto sin gran dificultad.

Después de este tema, las Cortes tratarán, por iniciativa de las derechas, de la cuestión de la amnistía. Un personaje político expresaba su creencia de que, por ahora, este propósito no prosperará, ya que las derechas consideran con minuciosidad las oportunidades y conveniencias políticas. El tema de la amnistía será el tema de una discusión apasionante, y se decía que podría durar toda una semana parlamentaria. Después, las Cortes tendrán una vacación, para dar tiempo a la preparación de algunos proyectos de ley, principalmente del proyecto de nuevos presupuestos.

Constitucionalmente, las Cortes tendrán que reunirse en el mes de febrero. Según las orientaciones que algunos políticos vean en lo porvenir, en el transcurso de la vacación, los grupos políticos de la Cámara estarán atentos para prestar su decidido apoyo al Gobierno en el mantenimiento del orden público, pues, al parecer, en algunas esferas oficiales se tienen noticias de un nuevo intento extremista de bastante importancia.

Si las circunstancias son normales, las Cortes discutirán los proyectos de ley que presente el Gobierno, y el proyecto de presupuestos, hasta mediado el mes de abril, en que, posiblemente, al tratar de alguna cuestión fundamental, pudiera quebrar el asentimiento de la mayoría y los apoyos parlamentarios al Gobierno, y entonces surgiría una crisis que podría resolverse con un Gobierno integrado por fuerzas de Gil Robles, Cambó, Maura y Lerroux.

## LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES EN AFRICA

En teniente señor Maestre, que formó parte de la Comisión oficial nombrada para el asunto de los prisioneros españoles en Africa, visitó al mi-

### Mutua Patronal Montañesa

Pone en conocimiento de los patronos no asegurados en la misma que, según disposición ministerial publicada en la «Gaceta» del 23 del corriente, TODAS LAS POLIZAS DE SEGURO CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO SUSCRITAS CON COMPAÑIAS DE SEGUROS CADUCARAN EL 31 DE DICIEMBRE ACTUAL, pudiendo todos los que así lo deseen cubrir el riesgo en esta Mutua desde 1 de enero próximo, para lo cual deberán presentarse en estas oficinas: Calderón, 7, 1.ª, a la mayor brevedad.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.  
Consulta de diez a una.—Muelle, 27.—Tel. 28-38.



nistro de la Guerra, y con este motivo se expresó en los siguientes términos: «La visita anunciada al ministro de la Guerra por el comandante de Aviación señor Estévez, es de suma trascendencia para la resolución de este delicado asunto sobre la existencia de prisioneros españoles en África. El comandante Estévez está firmemente decidido a que esta cuestión sea resuelta, de una vez para siempre, en la forma que exigen nuestras informaciones y el interés de tanta familia dolorida, que tiene la convicción o la sospecha de que cuenta en África, entre los prisioneros, con uno de sus deudos.»

EL TRASLADO DE RESIDENCIA DE UN GENERAL

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición accediendo a lo solicitado por el general, en concepto de disponible gubernativo, don Manuel González y González, autorizándole para que traslade su residencia desde Sevilla a Madrid, quedando en el mismo concepto de disponible gubernativo.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Esta mañana se reunió la Comisión de Incompatibilidades, y fueron despatchadas veinticinco actas, pertenecientes a diputados que ostentan diversos cargos.

La Comisión volverá a reunirse mañana, a las once y media.

Parece que terminará sus trabajos dentro de un par de días.

El diputado señor Toledo ha manifestado que era criterio de la mayoría que el cargo de consejero de la Generalidad es incompatible con el de diputado en Cortes.

Esta medida afecta a dos diputados catalanes.

HOMENAJE A UN DIRECTOR GENERAL

Un grupo de amigos del nuevo director general de Prisiones, señor Jiménez Coronado, ha lanzado la iniciativa de rendirle un homenaje, que consistirá en un banquete.

PIDIENDO LA ANULACION DE UNA ELECCION

El diputado socialista Prat, y otros, han presentado un voto particular pidiendo la anulación de la elección verificada en Sevilla (provincia).

Colegio de Médicos.

Se recuerda a los señores colegiados que la junta general extraordinaria anunciada tendrá lugar mañana, sábado, a las tres de la tarde en primera convocatoria y a las tres y media en segunda.

MARITIMAS

EL SEGURO DE LOS PESCADORES

Son muchos los incidentes que ha provocado entre armadores y tripulaciones que trabajan a la parte la ley de accidentes del trabajo en las litorales de los barcos de pesca, y numerosos los puertos en los que está pendiente un acuerdo definitivo que le garantice suficientes a los pescadores del cumplimiento de esta ley.

Hasta la fecha, según circular de la inspección general de Navegación, por el Ministerio del Trabajo sólo han sido aprobados los reglamentos de las Mutualidades de accidentes de mar, que trabajan a la parte: Mutualidad patronal pesquera de Vigo, que es la primera que, de acuerdo con las disposiciones vigentes, presentó su reglamento; siguiéndola el Posito de Baleares y Canarias; la Mutualidad submediterránea de Málaga; a «Marina», de Vinaroz; la Mutualidad de la provincia de Vizcaya; la de San Juan de Arenas; la de San Esteban de Pravia; la Patronal de armadores de pesca de Santa Pola; la de la provincia de Guipúzcoa, y la de la Dofradía de San Pedro, grupo interior de Bermeo, que presentó su reglamento el 6 de julio último.

DE ARRIBADA

Arboló ayer bastante la mar, aumentando el número de barcos que se van refugiando en el puerto, de arriba, en espera de que el tiempo mejore y les permita seguir viaje a sus puertos de destino.

NUEVA LINEA

Se anuncia, para primeros de año, el establecimiento de una línea de vapores entre puertos españoles y de Turquía.

Transportarán pasaje de todas clases y carga general, y navegarán con bandera turca!!

SIN PESCA

Ni las motoras de la matrícula, ni los barcos parejas salieron ayer a la mar.

Unas y otros permanecieron en sus ondeaderos.

CON CARBON

Con un cargamento de carbón asturiano, para los Altos Hornos de Nueva Montaña, entró el vapor «Río Miera».

EL «HABANA»

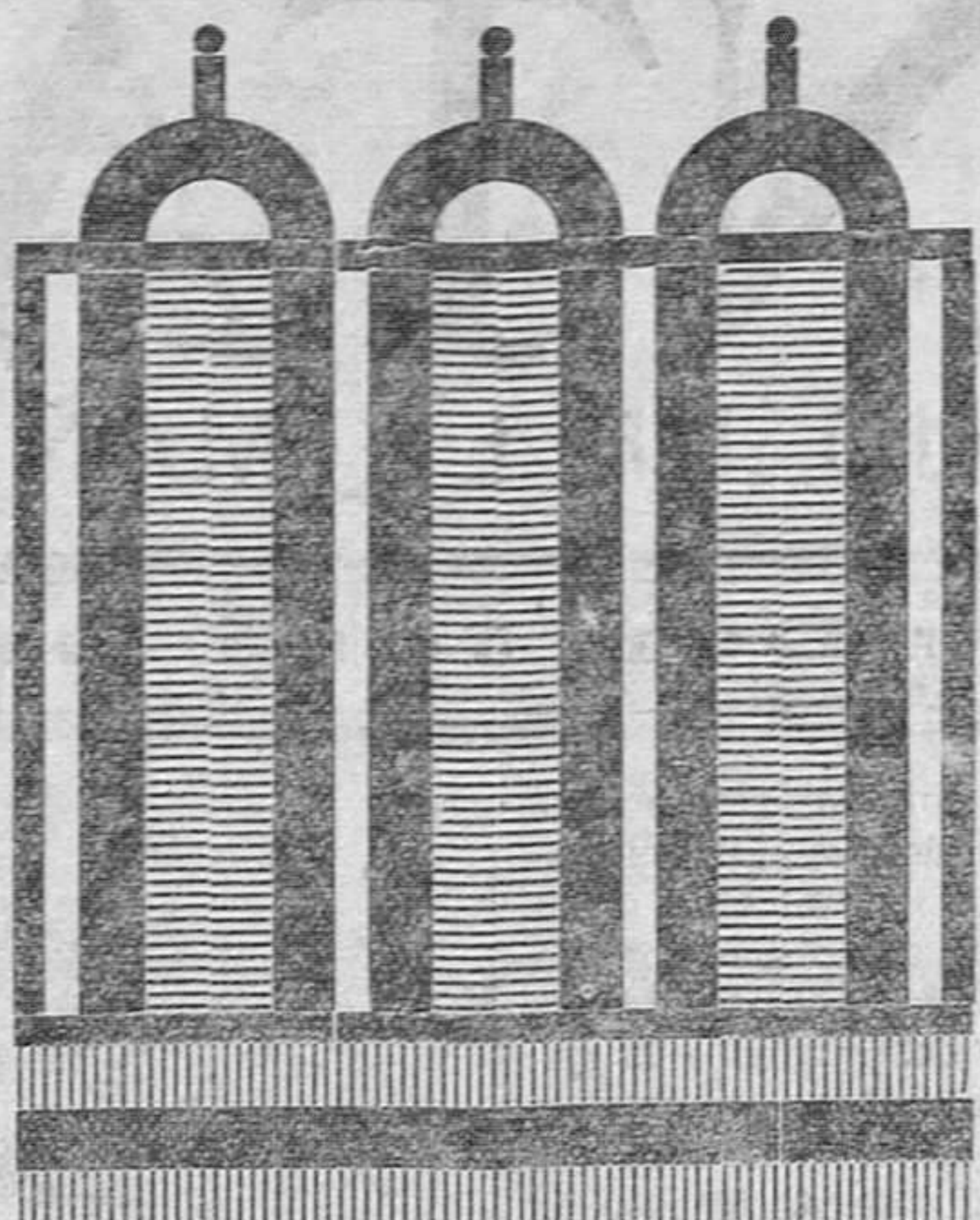
Según radiograma recibido en la Casa Consignataria, el capitán de dicho buque piensa llegar a Vigo hoy.

20.000 años en Sing Sing

Film de la Warner Bros, basado en el libro del mismo título, escrito por Lewis E. Lawes, alcalde del famoso presidio de Sing Sing. Por esto es la más real, la más auténtica, la más apasionante y dramática de todas las películas de este género.

Dialogada en español

Interpretada por SPENCER TRACY, BETTE DAVIS y ARTHUR BYRON



ESTRENO HOY, VIERNES, 29, A LAS 7 TARDE Y 10,30 NOCHE, EN EL

TEATRO PEREDA

El local de las grandes exclusivas

(Se advierte al público que esta película no podrá proyectarse en funciones populares)

BANCO MERCANTIL

CAJA DE AHORROS

Habiéndose extraviado la libreta expedida por esta Caja con el número 30.506, en cumplimiento de lo que dispone el artículo noveno del Reglamento de la misma, se anuncia al público que, transcurridos quince días sin presentarse reclamación, se expedirá el duplicado correspondiente.

Santander, 29 de diciembre de 1933. El secretario, Justo Pereda.

Teatros y Salones

Colisevm.

«EL BESO ANTE EL ESPEJO». Tan teatral es la producción cinematográfica estrenada ayer en el Colisevm, y tan admirablemente ha sido conducida la acción para elevar gradualmente la acción dramática hasta las escenas finales y mantener tensa la atención del público hacia lo que va a ocurrir sin dejarle que suponga que ha de ser y cómo ha de ser esto, que el drama puramente material pasa al primer plano y hasta borra y anula el drama moral.

Y, sin embargo, este drama moral, este terrible combate que se libra en el alma de los protagonistas, es el eje de la acción, lo mejor de la película y el mayor acierto del autor.

Consideramos por eso muy superior la primera parte del film a la segunda.

Es más, el desenlace de aquella segunda tragedia, que está enlazada con la primera, y es su consecuencia directa, ya no nos interesa. ¿Matará a su esposa al saberla infiel el defensor del asesino por celos? ¡Qué importa! Esta es la parte de pura ficción que hay en toda obra imaginativa basada sobre el estudio de las pasiones que han jugado en la ejecución de un hecho real. Se amolda al estilo y al temperamento del autor, y muchas veces —las más— es algo puramente convencional para no herir o para halagar los gustos, los sentimientos o los prejuicios del público.

Se hace un final apacible, amargo, sentimental, melancólico o trágico a capricho o por conveniencias de puro linaje comercial.

Lo interesante es la disección de las pasiones «en vivo», el ver cómo en los más ocultos recodos del alma prende la semilla de la duda; cómo va germinando ante las aun no bien conocidas reacciones de los más heterogéneos sentimientos (orgullo, vanidad, amor), prejuicios sociales, ideas, conceptos y prejuicios de procedencia ancestral, vestidos con ropaje moderno para estallar ante un detalle aparentemente nimio en una explosión que, ante la confirmación plena de la sospecha, produce fulminantemente el drama.

Y este es el estudio—magistral, por ser herencia literaria directa—que se hace en la primera parte de la película, mediante la confesión del delincuente, y que luego se repite para hacerlo plástico a los ojos del espectador en la repetición de la escena hecha por la segunda esposa infiel. Admirable hallazgo literario el del espejo revelador, magnífico exponente del detalle, que pone luz en la penumbra donde se agazapaba la sospecha. Es lo mejor de la obra; podríamos decir que toda ella.

La película entera es un gran acierto de técnica dramática y de técnica cinematográfica. «Un beso ante el espejo» obtuvo el éxito rotundo que merecía una producción generada por una idea y lograda con gran fortuna.



DE LA NOCHE A LA MAÑANA

se librará Vd. de cualquier resfriado o catarro si antes de acostarse toma ASPIRINA. Ya sabrá Vd. que no hay ASPIRINA sin la Cruz Bayer.

Aspirina

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—Unas horas en Barcelona, testigos presenciales del grandioso sepelio de la figura del presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá, han arraigado en nuestro espíritu la convicción de que el hombre desaparecido tenía en Cataluña una gran fuerza de atracción sentimental.

Los que hemos respirado en Madrid el ambiente hostil a las libertades de Cataluña, hemos podido apreciar en Barcelona que a Maciá le han rendido el último tributo de respeto a su memoria hasta sus más encarnizados adversarios.

Es difícil prever las consecuencias políticas de su muerte; pero en las conversaciones mantenidas con hombres de distinta significación ideológica, pudimos percibir que Maciá llevaba aparejado el cargo de presidente de la Generalidad con el de aglutinante de la Esquerra Catalana.

Su muerte va a imponer necesariamente un cambio de política, ya dibujado en estos últimos tiempos. Claro es que presidente de la Generalidad será ahora quien elija el Parlamento, y como la mayoría es de la Esquerra, la figura de Luis Companys tiene las máximas probabilidades.

Se ha apuntado el nombre, en Barcelona, de don Salvador Albert, embajador de España en Bélgica, que une a su figura de prestigio en Cataluña el apartamiento de las luchas enconadas debidas a las divisiones existentes entre los grupos de la izquierda.

Como estas disidencias fueron contenidas por el ascendiente que Maciá tenía cerca de sus amigos, ahora, la política se aclarará en Cataluña; pero sólo con carácter de interinidad.

Ya en la reunión de esta tarde se han dibujado tendencias distintas; pero sea quien fuere el presidente de la Generalidad, su labor ha de ser, como la del Gobierno de Lerroux, de contemperación.

La razón es que, por ley natural, la Esquerra, con el usufructo del Poder, ha sufrido ese inevitable desgaste del ejercicio de su función gubernamental. Tarea ardua y difícil es de momento encontrar en Cataluña en su nuevo

R. MAZA MADRAZO Especialista en pulmones y corazón MEDICINA GENERAL Consulta de diez y media a una y de 3 a 5 BURGOS, 3, PRAL - TELÉFONO 5626.

presidente de la Generalidad la figura representativa que simbolice el anhelo colectivo de aquella región, por encima de todas las diferencias que actualmente se encuentran, muy acentuadas y vitiosas.

Esta es, en síntesis, la impresión que recogimos en Barcelona, cuando la figura de Maciá, después de su muerte, entraba en la Historia.

Ayer se reunieron en el Hotel Ritz, de Barcelona, a almorzar, los diputados socialistas y republicanos llegados de Madrid, en representación del Parlamento, para asistir al entierro de Maciá.

Vimos a Marcelino Domingo, Fernando de los Ríos, Indalecio Prieto y Santiago Casares Quiroga, con los ex diputados catalanes Lluhi y Vallesca, Xirau y Palau, Hurtado, Martí Estévez y Nicoua d'Oliver.

Hablaron de sobremesa largamente sobre política general, y especialmente del proyectado intento de formar un frente único de izquierdas, para dar la batalla a los elementos de la derecha.

Se intenta reunir todas las fuerzas que abarcan desde el republicanismo auténtico al socialismo inclusive, no sólo en el Parlamento, sino en el país, para oponerlas como dique a cualquier intento de cambio de la estructura del Estado democrático por el de un Estado autoritario.

Se trata no de una coalición de tipo parlamentario, sino de una inteligencia, en la que entren diputados y todas las organizaciones políticas para formar ese frente ante cualquier peligro común.

Esta noche ha quedado constituida la Cámara de diputados, e investido de la presidencia efectiva don Santiago Alba.

Se ha constituido el Congreso con 371 diputados, de los 473 que le componen. Reglamentariamente, puede consti-

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

F. Díaz-Munio (De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia). Especialista en Estomago, Hígado, Intestinos y Secretiones Internas.—Medicina Interna. De 10 a 12:30 y de 4 a 6.—Pobres, martes y viernes a las 5. Hernán Cortés, 1, 1.º

SANTIAGO ARENAL ABOGADO Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. SAN JOSE, NUMERO 21.

No pierda usted la ocasión de ver una gran película EL BESO ANTE EL ESPEJO con Nancy Carroll, Paúl Lukas, Frank Morgan y Gloria Stuart

HOY, SABADO, a las 7 y 10,30, en el

Complejará el programa la maravillosa revista, en dos partes TECNICOLOR, MERCADO DE HOLLYWOOD

Mañana, EL SECRETO DE MADAME BLANCHE

SALON VICTORIA

Hoy, viernes A las 7,15 Precios populares La extraordinaria producción Universal

LA USURPADORA

por Irene Dunne y John Boles. Butaca, 1,25.

SALA NARBON

A las 7,15 y 10,30 Edmund Lowe, en la magnífica producción Fox

LA ARANA

Butaca: Tarde, 0,50. Noche, 0,40.

Dr. Amadeo Santín Arias.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Amos de Escalante, núm. 12, 2.º Izqda.

GRAN CINEMA

HOY, VIERNES, GRAN MODA A las 7,15 y 10,30 Estreno de la primera gran producción española, verdadera joya cinematográfica nacional.

Advertisement for the film 'Dusana tiene un secreto' featuring Rosita Diaz, Miguel Ligero, and Ricardo Nuñez. Includes production details and showtimes.

Música ligera y alegre.—Escenarios fastuosos.—Diversísimas escenas de gran comicidad.—Lujo, frivolidad, gracia y un sin fin de mujeres bonitas y elegantes.

Original de HONORIO MAURA Dirección del más notable animador español: BENITO PEROJO

Butaca: tarde, 2,00; noche, 1,50. Gradería: tarde, 0,75; noche, 0,50.

TODA MUJER TIENE UN SECRETO DE AMOR; ¿CUAL FUE EL DE MADAME BLANCHE? Vea EL SECRETO DE MADAME BLANCHE

UNA DE LAS MEJORES PELICULAS DE LA METRO GOLDWYN EN ESTA TEMPORADA, CON MAÑANA ESTRENO en el

IRENE DUNNE PHILIPS HOLMES y UNA MERKEL MARIA LISARDA COLISEVM

EL SECRETO DE MADAME BLANCHE

Complejará el programa la maravillosa revista, en dos partes TECNICOLOR, MERCADO DE HOLLYWOOD

Mañana, EL SECRETO DE MADAME BLANCHE

Advertisement for the film 'El Secreto de Madame Blanche' featuring Irene Dunne, Philips Holmes, and Una Merkel. Includes production details and showtimes.



NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Quedó constituida la Cámara, siendo elegido definitivamente presidente el señor Alba. El ministro de Hacienda leyó el proyecto de ley de prórroga de los presupuestos hasta marzo. El sábado habrá sesión para que quede aprobada la prórroga presupuestaria antes de la terminación del año.

LOS REPRESENTANTES DE LA ESQUERRA

Madrid.—La Esquerza ha acordado en una reunión celebrada hoy, modificar sus representantes en las distintas Comisiones parlamentarias. Entre los designados figuran el señor Santalo, para la Diputación permanente, y Tomás Plera, para la del Estatuto Vasco.

NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES

De acuerdo las minorías tradicionalista, Renovación Española y agrarias, han designado para las Comisiones parlamentarias de gobierno interior al ex conde de Rodezno; suplicatorios, Careaga; cuentas, Moreno Herretera; pensiones, Saucedo; peticiones, Tejera. Renovación Española ha nombrado a Goicoechea, para la Diputación permanente.

También fué designado el jefe de dicha minoría para la Comisión de Estatutos. La minoría tradicionalista nombró representante suyo en la Comisión del Estatuto Vasco al señor Aguirre.

TESTIMONIOS DE ADHESION

Un diputado de la Esquerza dijo esta tarde que los miembros de la minoría están recibiendo numerosos testimonios de adhesión con motivo del fallecimiento del señor Maciá, lo que agradecen mucho.

La minoría ha designado al señor Rubio para que intervenga en la sesión neológica.

Otro diputado de la Esquerza manifestó que, puesto que la minoría había quedado excluida de la mesa presidencial, habían acordado abstenerse en todas las votaciones que se celebrarán para secretarios y demás cargos.

Anís UDALLA Coñac

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista estuvo esta tarde reunida por espacio de dos horas. No se facilitó nota.

Sin embargo, el señor Largo Caballero dijo a los periodistas que principalmente se había tratado de los presupuestos, ocupándose del proyecto de incluir en la prórroga una consignación para el clero.

Se estudió este extremo detenidamente; pero no se adoptó acuerdo alguno en espera de que los representantes de la minoría en la Comisión de Presupuestos lo estudien mejor.

No obstante, a él le parece muy difícil hallar una fórmula. La legislación sobre este asunto es clara y terminante.

Si las derechas consiguen incluir eso en el Parlamento, ellas verán; pero en ese caso, los socialistas se creerían en el mismo derecho para pedir otras muchas cosas, una de ellas, cincuenta millones de pesetas para los obreros sin trabajo.

También trataron de las actas de Huelva, que califican de despojo. Ellos verán lo que hacen si nos las arrebatan—afirmó.

Se le preguntó si habían tomado acuerdos en el caso de que así ocurriera, y contestó que no, hasta ver lo que decidía la Cámara.

También se le preguntó si el acuerdo había sido condicionado a la resolución de la Cámara, y respondió que no quieren adelantarse, sino que prefieren adoptarlo en firme, según como la Cámara se pronuncie.

PARA RESOLVER EL PARO OBRERO EN ZAMORA

Con objeto de resolver el paro obrero en Zamora, el diputado señor Carrascal ha visitado al presidente de la Cámara para proponerle la conveniencia de citar a una reunión a los diputados por Zamora e interesar del ministro de Obras públicas la continuación e intensificación de las obras del ferrocarril Zamora-Orense.

El señor Alba ofreció cursar las invitaciones para que la reunión pueda celebrarse el miércoles próximo.

SOBRE LA INCLUSION DE LOS HABERES DEL CLERO EN LOS PRESUPUESTOS

Considerando de mucha vaguedad los términos en que estaba redactada la nota facilitada por el ministro de Hacienda a la salida de Palacio acerca de la inclusión de los haberes del clero en la prórroga de los presupuestos, los diputados Calderón, Guallar y Molina Nieto sostuvieron una larga entrevista, en el Congreso, con el señor Lara, a quien hicieron múltiples consideraciones.

Sin embargo, no pudieron lograr del ministro ni siquiera la promesa formal de que el asunto fuese puesto en segunda resolución, ni que determinase una fecha próxima.

República estuvieran en posesión de un cargo, en virtud de nombramientos, concursos u oposiciones.

TRATADO DE LA AMNISTIA

Los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Goicoechea y Rodezno se reunieron a última hora de la tarde para tratar del aspecto favorable a una proposición de ley concediendo la amnistía.

Manifestaron después de la reunión que no habían terminado su estudio, y que, por tanto, se reunirían cuantas veces fuese preciso.

TOMA DE POSESION

Esta tarde, en el Ministerio del Trabajo, se verificó el acto de la toma de posesión de la Dirección general de Previsión Social por el nuevo director, don Jesús Ulled.

DISGUSTO EN LA MINORIA CONSERVADORA

Recaséns Siches manifestó esta tarde que don Miguel Maura y otros miembros de la minoría habían visto con disgusto la actuación del representante de la misma en el seno de la Comisión de Incompatibilidades, al abstenerse en la votación sobre la capacidad de Calvo Sotelo, y como consecuencia de ello, al plantearse la cuestión en el salón de sesiones, la minoría maurista, en casi su totalidad, votará en contra.

LA SESION A LA MEMORIA DE MACIA

Según ha manifestado el señor Guerra del Río, en la sesión neológica en honor del presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá, tomarán parte, en nombre del Gobierno, el señor Lerroux; por Acción Republicana, el señor Azaña; por los socialistas, el señor Prieto, y por la Orga, el señor Casares Quiroga.

LOS PRISIONEROS EN EL MARRUECOS FRANCES

El comandante Estévez ha conferenciado hoy con el ministro de la Guerra para darle cuenta de sus noticias e impresiones sobre la existencia de prisioneros españoles en el Marruecos francés.

A consecuencia de esta entrevista, el ministro dará cuenta de ello a sus compañeros en el Consejo que se celebrará mañana, y si, en efecto, hay indicios, aunque sean leves, de la existencia de un solo prisionero español, el Gobierno agotará todos los medios para depurar esos informes.

DOCTOR VAZQUEZ ANDIANDE

Enfermedades de la mujer.—Cirugía y Partos.—De 11 a 1 y 4 a 6. Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

PREPARANDO UNA INTERPELACION SOBRE SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA

El diputado Romualdo Toledo, de la minoría tradicionalista, ha dirigido un escrito a la Cámara, solicitando que se traigan a las Cortes algunos documentos y datos en relación con la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, que es una de las fundamentales, por estar preceptuada en el artículo 26 de la Constitución, y especialmente en el artículo adicional, que fija la fecha de la sustitución de la Enseñanza de los religiosos por la del Estado.

La petición, que se relaciona con el propósito de desarrollar una interpelección, se argumenta en el sentido de considerar imposible la sustitución de la Primera Enseñanza en el plazo señalado, según manifestaciones del jefe del Gobierno, y en no creer posible la de la Segunda Enseñanza.

Los documentos que se pide al Ministerio de Instrucción pública, que serán enviados a la Cámara, son, entre otros: una certificación de los libramientos por pagos a cuenta del crédito de veintiocho millones de pesetas, votados para la sustitución de la Enseñanza de los religiosos; expediente de la convocatoria; celebración y calificación de los cursillos para profesores de Centros de Segunda Enseñanza; expediente de creación de Centros de Segunda Enseñanza, y estadística detallada de los alumnos oficiales de los nuevos Centros de Segunda Enseñanza, tomada de los expedientes de matrícula.

EL PROYECTO DE PRORROGA DEL PRESUPUESTO

El proyecto de ley para prorrogar los presupuestos que ha leído hoy el ministro de Hacienda, comprende seis artículos.

En el primero se dispone que hasta marzo rijan los actuales presupuestos,

con las modificaciones acordadas por leyes posteriores. En el segundo, que los créditos autorizados serán por el 25 por 100 de los que se fijaron para una anualidad en los presupuestos anteriores. Si alguno de estos créditos tuviera que ser ampliado, lo acordará el Consejo, a quien se autoriza para la reducción posible en el presupuesto de gastos del año 34.

Por el cuarto se prorroga en las mismas condiciones y tiempo el presupuesto de las posesiones de Africa occidental. En el quinto se dispone que, a los efectos de la prórroga, se incluya como anualidad afecta al ejercicio del 34, las cantidades no invertidas de los créditos consignados en la sección 7 de los presupuestos del 31 y el 32 para ejecución de obras públicas.

Y por el sexto se autoriza al Gobierno para prorrogar por dos anualidades el vencimiento de las obligaciones del Tesoro emitidas el 12 de abril de 1932, por un total de quinientos millones, para proceder a su conversión en una deuda del Estado.

UNA AMNISTIA A LA MEDIDA

En la reunión de los jefes de minorías de derecha se aprobaron las líneas generales del proyecto de amnistía que se proponen presentar. Comprende a militares y paisanos, sin excepción, sea cualquiera el tribunal y los trámites del proceso por los delitos de la forma de Gobierno, rebelión y sedición cometidos hasta el 19 de noviembre de este año.

También se incluirán los cometidos por la imprenta y el grabado, con excepción de los de injuria y calumnia contra particulares y los cometidos con ocasión de huelga, salvo de éstos los que estén comprendidos en los artículos 412 y 493 del Código penal. Se propone también la inmediata libertad de los que estén detenidos en prisiones cumpliendo condena, y que puedan volver al territorio los que estén fuera de él.

No se exceptúan las responsabilidades civiles a que hubiera habido lugar por daños y perjuicios causados a un tercero.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

Se propone la amnistía de jefes, oficiales y asimilados, para los que se solicita el reintegro a los empleos, con la facultad de pedir el retiro, si lo desean. Quedan sin efecto las medidas gubernativas anulando el abono de los haberes y la computación de años de servicio, tanto a los civiles como a los militares que estén incurso en esas sanciones hasta el 19 de noviembre.

Se propone la amnistía de jefes, oficiales y asimilados, para los que se solicita el reintegro a los empleos, con la facultad de pedir el retiro, si lo desean. Quedan sin efecto las medidas gubernativas anulando el abono de los haberes y la computación de años de servicio, tanto a los civiles como a los militares que estén incurso en esas sanciones hasta el 19 de noviembre.

Se propone la amnistía de jefes, oficiales y asimilados, para los que se solicita el reintegro a los empleos, con la facultad de pedir el retiro, si lo desean. Quedan sin efecto las medidas gubernativas anulando el abono de los haberes y la computación de años de servicio, tanto a los civiles como a los militares que estén incurso en esas sanciones hasta el 19 de noviembre.

LOS HABERES DEL CLERO

Cuando empiece la discusión le la prórroga de los presupuestos, Calderón hará una pregunta al Gobierno para saber cuál es el criterio de éste sobre la inclusión de los haberes del clero en los presupuestos próximos. Parece que el jefe del Gobierno contestará, diciendo que es preciso, para cumplir el precepto constitucional, dar una ley que regule la extinción de dichos haberes, y que esto lo realizará el Gobierno en la primera quincena de enero.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Al terminar la sesión el jefe del Gobierno pasó al despacho del presidente de la Cámara, con quien conversó brevemente. Al salir le preguntaron los periodistas si había alguna noticia, y el señor Lerroux contestó que había ido a ver al señor Alba con el fin de felicitarle.

Como a la salida del despacho el señor Lerroux fuera abordado por don Francisco Cambó y sostuvieran ambos una conversación, se le preguntó al jefe del Gobierno sobre el tema de la misma.

En efecto—dijo el señor Lerroux—, el señor Cambó me ha detenido un momento en los pasillos, pero es el quien podrá darles a ustedes la referencia. Un periodista aludió al carácter herméutico del señor Cambó, y entonces el presidente del Consejo añadió: —Pues, simplemente, el señor Cambó, que sigue en el mismo plano de leal colaboración con el Gobierno, me ha anunciado que un miembro de su minoría, el señor Badia, antes de salir para París con una comisión diplomática, explicará una interpelección al Gobierno sobre política comercial exterior.

—Ha leído usted las noticias de crisis que publican los periódicos? —preguntó un periodista. —¡Crisis? Esa está muy lejos.

—Nos referimos a la del ministro de la Gobernación. —¡Ah! Eso es otra cosa. —¿Usted considera descabellada la combinación que publican los periódicos? —No; desde luego no es descabellada.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Al recibir, esta madrugada, el ministro de la Gobernación a los periodistas, les dijo que en Azpeitia había quedado resuelta la huelga de la Casa Azcue, así como la de agricultores de Hellín (Albacete), y la del Ramo de la Construcción en Tenerife. Agregó que en La Coruña, los patronos habían publicado un edicto acordando abrir las fábricas y talleres, para que se reintegraran al trabajo los obreros que quisieran.

En su consecuencia, todos han vuelto al trabajo, a excepción de los del Ramo de la Construcción, quienes, en una asamblea que han celebrado, acordaron persistir en su actitud en tanto no se les conceda la jornada de seis horas.

SOLUCION DE UN CONFLICTO

Madrid.—Esta tarde, en la Casa del Pueblo, se ha celebrado una reunión de huelguistas de la Construcción, para tratar de la solución del conflicto del ramo. Después de leerse y discutirse el acta de la fórmula de arreglo, se aprobó por unanimidad, con lo que queda terminado el conflicto. Se espera que mañana se reanude el trabajo en las obras en que se declaró el paro. Hoy continuó la huelga sin incidentes.

SORPRESA EN HUELVA

Huelva.—El dictamen aprobado por la Comisión de Actas acerca de las de Huelva, ha producido enorme sorpresa en esta provincia. Al publicarse la noticia del dictamen en el periódico local, fueron muchas las personas que la juzgaron una broma de inocentes.

LOS ARBITROS PARA EL DOMINGO

Madrid.—Han sido designados los siguientes árbitros para los partidos que han de jugarse el domingo: Primera división: Racing, de Santander-Athletic, de Bilbao, Steimborn. Barcelona-Betis, Ostaré. Donostia-Oviedo, Montero. Madrid-Español, Campos. Arenas-Valencia, Escartín. Segunda división: Celta-Osasuna, Villanueva. Sevilla-Sabadell, Sanchis. Sporting-Unión, de Irún, Villaverde. Alavés-Athletic (M.), Elizarriz. Murcia-Deportivo Coruña, Medina. Tercera división: Ovetense-Santaña, Vázquez. Torrelavega-Gijón, Simón.

LAS CORTES

Madrid.—A las cinco menos cuarto abre la sesión el señor Alba. El salón de sesiones se llena rápidamente de diputados. En el banco azul, todo el Gobierno.

ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, en que se proclaman nuevos diputados. El presidente de la Comisión de Actas da cuenta de que en las de Almería hay dudas solamente en lo que se refiere al último puesto. Ruega que se aprueben las restantes.

Así se efectúa, y quedan proclamados los señores Gallardo, Jiménez, Canga, Tuñón, Lara, Barcia, Cornejo y Segui.

Queda pendiente de nuevo dictamen el puesto correspondiente al diputado radical Vega Iglesias.

ELECCION DE LA MESA

Un secretario da lectura a los artículos del reglamento relativos a la constitución de la Cámara. Se lee a continuación la lista de los 372 diputados proclamados y admitidos hasta el momento. El presidente anuncia que va a efectuarse la elección de la Mesa de la Cámara, y acto seguido abandona el sillón presidencial.

Ocupa la presidencia el primer vicepresidente, señor Casanueva. Abandonan el salón los diputados socialistas y los republicanos conservadores. Los demás diputados forman cola para votar por papeleta.

Los primeros en la fila son los señores Lerroux y Romanones, y después de haberse cedido el puesto mutuamente, vota el primero el jefe del Gobierno.

Resultado elegido presidente don Santiago Alba por 216 votos. Hay 17 papeletas en blanco. Los votantes han sido, por lo tanto, 233.

Se efectúa la elección de vicepresidentes, y resultan designados: Vicepresidente primero: don Cándido Casanueva, de Acción Popular, por 203 votos. Vicepresidente segundo: don Gregorio Ranz, conservador, por 193. Vicepresidente tercero: don Pedro Rahola, de la Liga Regionalista, por 123.

Vicepresidente cuarto: don Fernando Suárez Tangil (ex conde de Vellellano), de Renovación Española, por 105. La votación de secretarios, verificada seguidamente, arrojó el siguiente resultado: Alfaro, radical, 162; Taboada, agrario, 145; Madariaga, de la Ceda, 130; Lamonedá, socialista, 64; Bolívar, comunista, 1. En blanco, tres votos. Se proclama a los cuatro primeros. Inmediatamente, previa lectura de

los artículos pertinentes del reglamento, se efectuó la promesa del cargo de los diputados. Alba prometió ante Casanueva, y luego éste prometió ante Alba. Lo hace después el Gobierno, y luego todos los diputados estrechan la mano al presidente. Albiñana, antes de dar la mano al presidente, alza el brazo a la manera fascista. Prometen, en último término, los diputados socialistas y los de izquierda, y al final, los cuatro secretarios.

DISCURSO DE ALBA

En medio de gran silencio, ALBA declara constituido el Congreso de los diputados, y comienza su discurso: Se han cumplido todos los ritos del Parlamento; se ha terminado este acto, en el que se le ha renovado una confianza que no cree merecer. No va a usar de conceptos retóricos manidos. Le falta elocuencia, y además la oratoria ha cambiado de tipo en las Cámaras legislativas. Además, la oratoria política es hoy la realidad de la vida política. Ya se reconoció así en la Cámara constituyente, aunque tal vez se prodigarán las leyes. No es que la humanidad haya renunciado al sentimiento; es que hay una realidad terrible, que pone a los hombres de Estado y a los Parlamentarios en trance de prescindir de los adjetivos para encararse con los fríos problemas.

Es debido también a la preponderancia que ha puesto el factor económico, preponderancia que ya fué señalada en ocasión semejante por el presidente de las Constituyentes. No va a exponer un programa, que correspondería al jefe del Gobierno; pero si las Cortes quieren responder a los anhelos del país han de resolver las cuestiones económicas, financieras y sociales, los presupuestos, la revisión del arancel, política de transportes, crisis de la exportación agrícola y minera. Hay también el problema del paro, inaplazable para las Cortes.

Para atender a todas estas necesidades hay que empezar por tener fe en nosotros mismos y fe en España. Tiene que haber confianza para que se reintegre el capital español a la nación. La fórmula maravillosa es una palabra: paz. Pensemos todos, derechas, izquierdas y centro, en esta vieja Madre: en la patria, y trabajemos en la órbita común de la República, única manera de hacer obra posible.

No debe haber vencedores ni vencidos. La política es renovación, y muchas veces es dolor. Lo sé por experiencia propia; pero la política es así; todo lo renueva y todo lo cambia. Los vencedores de hoy serán los vencedores de mañana. El único límite execrable es la violencia.

Dentro de la ley, de la Constitución y del Parlamento, hay soluciones para todas las ideas. (Aprobación.) Enumera otros puntos que han de ser objeto de estudio por las Cortes, como son el problema de las Diputaciones y Ayuntamientos, y la continuación de la política exterior, mantenida a través de la crisis política. Yo procuraré que este Parlamento sea ágil y fecundo. Seguiré siendo el presidente de todos, como he procurado serlo hasta ahora. Veo que hay muchos elementos juveniles en todos los partidos. A todos ellos me dirijo, porque la juventud tiene los grandes ideales. De ella debe salir la transformación de los partidos, que es indispensable para la consolidación del régimen.

Sobre la tierra, fecundada por tantos siglos, vamos a abrir la nueva era con el sacrificio y el trabajo de todos, aunque no sean republicanos. Así entraremos en la historia, afirmando la España republicana que se encargó a sí misma en las urnas el histórico 14 de abril. (Aplausos en varios sectores de la Cámara.)

OTROS ASUNTOS

Se da cuenta a la Cámara de la designación de la Comisión de Presupuestos hecha por las diversas minorías.

La Cámara lo aprueba. El ministro de MARINA lee, desde la tribuna de secretarios, un proyecto de ley. El ministro de HACIENDA lee el proyecto de prórroga de los presupuestos por el primer trimestre de 1934, y otro para concesión de créditos extraordinarios.

El ministro de la GOBERNACION lee también otros proyectos. El PRESIDENTE ruega a la Comisión de presupuestos que se reúna, para dar dictamen en el menor plazo posible. Se acuerda que haya sesión el sábado, para no celebrarla el martes. Y se suspende la sesión a las ocho y media. A las nueve y media se reanuda la sesión casi sin asistencia de diputados. El primer secretario da lectura del dictamen de la Comisión de presupuestos y de otros de la de actas e incompatibilidades. Se levanta la sesión a las diez menos diez. MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA Al recibir el señor Alba a los pe-

riodistas, después de terminada la sesión, anunció que mañana irá, a cualquier hora, una interpelección de Ba dia sobre política comercial. Irá dirigida a los ministros de Estado e Industria y Comercio. La interpelección sólo tiene por objeto orientar a la Cámara en materia de convenios comerciales. Añadió que, si fuera preciso, declarará la urgencia del proyecto de prórroga de los presupuestos. De todos modos, está acordado que haya sesión el sábado, para no darle el martes.

LA DISCUSION DEL ESTATUTO VASCO

La minoría nacionalista vasca pidió al presidente de la Cámara que diera estado parlamentario al proyecto de Estatuto Vasco. El señor Alba lo ofreció así. EL CASO DE CALVO SOTELO En la última parte de la sesión se leyó el dictamen de la Comisión de actas referente a la de Calvo Sotelo que es favorable, entendiendo que el candidato tiene plena capacidad legal para lo cual se basa en el precedente del señor Benjumea, ex conde de Guadalhorce. Hay un voto particular de Ebanes, en el que sostiene la incapacidad por haber sido condenado Calvo Sotelo a doce años de confinamiento y veintidós de inhabilitación, y según el artículo 7 de la Ley electoral, los que el día de la proclamación de candidatos estén incurso en el artículo tercero de dicha ley, como lo está Sotelo, quedan incapacitados.

Piel-Vias Urinarias-Venéreas. D. SOLIS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 PUNTIADA, 3, PRIMER O

DE BARCELONA REUNION DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Barcelona.—Esta mañana se ha reunido en el Parlamento de Cataluña la mayoría de la Esquerza, con el fin de llegar a un acuerdo respecto a la persona que será nombrada presidente de la Generalidad con motivo de la muerte del señor Maciá. Mañana o pasado se celebrará una nueva reunión, y en ella será nombrado el sucesor. En la reunión de hoy hubo varias tendencias. Se barajó el nombre de don Salvador Albert, embajador de España en Bruselas, como uno de los catalanes apolíticos, pero fué desechada la propuesta. Luego se habló del señor Nicolau D'Oliwer, y la mayoría se opuso, pues desea que el cargo lo desempeñe uno de la Esquerza.

ALFREDO FELICES CLASES DE DIBUJO AVISOS: TELEFONO 3571.

Por fin, se formó una terna con los nombres de los señores Companys, Humberto Torres y Rovira Virgili. El que tiene más probabilidades de ser elegido es el señor Companys. LOS TRIBUNALES DE URGENCIA Por el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra uno de los autores del atraco al cajero del Café Ore del Rhin, que, como se recordará, intentó fugarse de la cárcel. El Tribunal le ha condenado, por tenencia de armas, a la pena de dos años de prisión. Han sido puestos a disposición del Juzgado 17 detenidos, entre ellos dos italianos, en el Sindicato del Ramo de la Madera, cuando celebraban una reunión clandestina. Todos ellos serán puestos a disposición del Tribunal de Urgencia.

Ernesto Gonzalvo APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGIA LEALTAD, 7, 1.º (enfrente de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

INTENTO DE FUGA EN EL VAPOK «URUGUAY»

En el vapor «Uruguay» se ha descubierto un intento de fuga de los vagos y maleantes allí detenidos. Para fugarse habían roto una puerta que da a la parte de proa, y por los agujeros de la cadena del ancla pretendían salir fuera, deslizándose hasta el mar, y a nado, ganarse la otra parte del puerto. Para ayudarse en la fuga habían sustraído algunos salvavidas.

Dr. José Matorras CIRUGIA Y PARTO SAN FRANCISCO, 27, SEGUNDO De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1362

Del extranjero VICTIMAS DE UN TEMPORAL

Bombay.—Se ha desencadenado un formidable ciclón, que causó grandes estragos en toda la región de Madrás. A consecuencia del temporal, ha resultado muertas 700 personas y más de 30.000 cabezas de ganado. Los daños materiales son enormes. LA OPINION DE FRANCO Méjico.—Franco ha dicho que, en su opinión, Barberán y Collar dedicarían poca atención al vuelo de Habana a Méjico, por considerarle de escasa importancia en relación con el que habían efectuado desde España a Cuba. No se previnieron lo bastante a los efectos del estado del tiempo, y cuando volaban sobre tierra se encontraron con un fuerte temporal, lo que les decidió al vuelo sobre el mar, en el que perecieron.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición. Alameda 1.ª, 4. De 10 a 1. Teléf. 3484



# NOTAS LOCALES FIN DE LAS HERNIAS

Pasó el día de los Santos Inocentes. Y fue el día más crudo del invierno. Hubo tormenta, viento, nieve, lluvia, frío, granizo, de todo, y de forma muy abundante.

Se conoció la «solemnidad» festiva del día por algunas bromas, sin importancia ni trascendencia, de los periódicos. En cambio, los chavales, dinámicos protagonistas en otras épocas, despreciaron la fiesta y ni siquiera colocaron un mal canene en la espalda del primer transeunte que, con gesto de preocupación, desfilase por la calle.

Celebró el Municipio la tercera sesión de presupuestos. Comenzó con una interesante cuestión previa, por la que se supo que, por la mañana, un grupo de obligacionistas requirieron notoriamente al alcalde. Fue un acto de excesiva importancia para que, sobre el hecho, no resolviera rápidamente el Municipio. El alcalde explicó sucintamente lo ocurrido, reconociendo el Ayuntamiento la gravedad del hecho, ya consumado, y el peligro de que se adoptaran actitudes anunciadas que limitarían la acción funcional del mismo.

Siguió la discusión de los presupuestos; pero mucho tememos que, al final, se malogre todo lo discutido y aprobado. Parece ser propósito de la minoría monárquica solicitar el «quorum» para la aprobación de la totalidad, y, si se hace así, como se carece del número suficiente de votos, no podrán aprobarse.

Se comentó apasionadamente el atraco a una señora en la calle de Cervantes. Algunos creyeron que era una inocentada más; pero, desgraciadamente para la interesada, no fue así, quedándose la misma sin las dos mil pesetas en metálico que la llevaron y con el golpe y el susto consiguiente.

La opinión pública, contrariada por el hecho, y ante el temor de que pueda repetirse, clamó por que la labor de la Policía sea más intensa y eficaz. La gente, huyendo del temporal, se refugió en los salones de espectáculos, que se vieron animadísimo.

Preocupó la cuestión social, que inquieta también al Gobierno. El ministro del Trabajo ha reclamado la presencia inmediata en Madrid del delegado regional, para que le informe acerca del alcance de aquella. Y es que, a medida que los días transcurren, aumenta el número de obreros sin ocupación.

Sigue el temporal de nieves en la provincia, tanto que ya se ha registrado nuevamente el cierre del Escudo. De otras cosas... verás, lector.

## AVISO

Encuéntrese en Santander el señor inspector del Banco Hipotecario de España. Para informes y consultas, dirigirse a don Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5. Teléfono 1606. Santander.

## PARA EVITAR LA CRISIS DE TRABAJO EN ESPAÑA

Los diputados por esta circunscripción don Bruno Alonso y don Antonio Ramos, en contestación a las manifestaciones del señor Gil Robles, que ha reconocido en plenas Cortes la necesidad de resolver el problema del paro, han presentado, en unión de otros compañeros, al Parlamento, la siguiente proposición, que, rogándonos publiquemos, nos transmiten desde Madrid:

«Los diputados que suscriben, teniendo en cuenta la buena disposición en la Cámara por los grupos más numerosos que forman la mayoría, en relación con el paro obrero, proponen su solución en la siguiente propuesta de ley:

Artículo primero.—Se dispone, por única vez, y en el año 1934, el cobro del 50 por ciento, para el Estado, de todas las rentas que excedan de 10.000 pesetas anuales.

Artículo segundo.—Igualmente se impone para el Estado, y durante dicho año de 1934, el cobro del 50 por ciento sobre todos los sueldos o ingresos que excedan de 2.000 pesetas mensuales.

Artículo tercero.—El impuesto que se fija en los artículos que anteceden será siempre independiente en ambos conceptos, siendo, por tanto, aplicables a lo que se ha considerado como renta, además del sueldo o ingresos mensuales.

Artículo cuarto.—El ministro de Hacienda se encargará de ordenar las disposiciones legales que sirvan de aplicación a los artículos que preceden.

Artículo quinto.—Paralelo a estos impuestos, el Ministerio de Obras públicas presentará inmediatamente al Parlamento un vasto plan de obras públicas, a fin de emplear en seguida a los obreros parados.»



## NUEVOS DONATIVOS PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

El alcalde, hablando ayer con los periodistas, nos dio cuenta de haber recibido los siguientes donativos:

Don Agustín Castillo, tres pesetas; don Leandro Sierra, dos; don Tomás Mendieta, una treinta y cinco; don Antonio Rodríguez cinco, y don Manuel S. San Miguel, cinco.

El señor García nos rogó que hiciésemos nuevamente presente a cuantos tuviesen el propósito de sumarse a esta suscripción, que lo hagan lo más rápidamente posible, por cuanto que la importancia de lo recaudado es conveniente tenerlo en cuenta, a fin de saber el número de obreros a los que, semanalmente, se les puede dar ocupación.

## EL ALCALDE RECIBIO AYER UNA VISITA INESPERADA

Queridos amigos a conocer a nuestros es en la sesión municipal, que en

otro lugar publicamos, en la mañana de ayer recibió el señor García la visita de don Francisco Pérez Venero, don Victoriano González Díaz, don Jernaro López y González, don Pedro Rocamón de Ortiz y don Francisco Escalada Edesa. Les acompañaba el notario don José Santos.

Fueron, en nombre de los obligacionistas de los empréstitos municipales hechos en los años de 1909 y de 1914, a pedir que se abonaran los intereses de los obligacionistas que no se han satisfecho.

Como el alcalde les dijese que tenía que dar cuenta de su visita a la Comisión de Hacienda, los visitantes, haciéndolo constar notoriamente, le dieron, para contestarles, un plazo de 48 horas, y le advirtieron que, en el caso de que no se les conteste a satisfacción, adoptarían aquellas medidas a que les obliga la defensa de sus intereses.

## SE RESUELVE, SATISFACTORIAMENTE, UNA CUESTION SOCIAL

Se reunieron ayer en el Gobierno civil, bajo la presidencia del gobernador civil interino, señor López-Vázquez Garnica, una Comisión de obreros y el contratista de unas obras en Pedreña, don Pedro Valdés.

Asistieron también a la reunión el presidente del Jurado Mixto de Transportes, don Juan Ruiz; don José Bañales y el socio del señor Valdés, don Luis Martínez Movellán.

La reunión fue muy laboriosa, y en ella, después de amplia discusión, sostenida en tonos de gran serenidad, se acordó, no solamente que trabajen, como solicitaban los obreros de aquel pueblo, sino también aumentarles 0,50 pesetas de jornal, por lo cual se les abonará, en lo sucesivo, 7,50, en lugar de las siete que ganan en la actualidad.

## NOMBRAMIENTOS EN LOS JURADOS MIXTOS

Han sido nombrados vocales obreros del Jurado Mixto de Porteros los compañeros Antonio Somarriba, Jacinto Tejedor y Angel Alonso, y como suplentes, Isaias Ramos, Adolfo Martínez y Claudio Fernández.

También ha sido nombrado vocal patrono del Jurado Mixto de Tranvías, don Emilio Ansonera, en sustitución de don Jaime Ribalagayua.

## SALE EL DELEGADO PROVINCIAL DE TRABAJO PARA MADRID

El ministro de Trabajo ha reclamado la urgente presencia en Madrid del delegado regional del Trabajo, con objeto de informarle del estado social en que se encuentra esta provincia.

Inmediatamente ha salido para la capital de la República don Santiago Esteras Gil, habiéndolo sustituido en la Delegación Provincial del Trabajo el inspector, don Víctor Díaz.

## DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Un ruego al Racing Club.—Señor «Notario»: «Por qué no solicita usted desde esa sección que el Racing Club invite al partido del domingo a los niños acogidos en el Asilo de La Caridad y Casa de Caridad?»

Es el partido más próximo a la fiesta de Reyes, y el mejor regalo que podría hacerse a esos pobres recogidos es invitarles nada menos que a ver al Atlético, de Bilbao, frente al Racing. La Directiva del club campeón daría plena satisfacción a la afición deportiva de Cantabria y a Santander entero si hiciese esta invitación.—Varios santanderinos, socios del club campeón.

## NOTAS DE LA COMISARIA

## El robo de todos los días.

Todos los días se verifican robos en la estación y en los muelles del Norte. Se conoce que allí no hay vigilancia alguna, y los rateros se aprovechan para llevar a cabo sus proyectos.

Ayer, el digno jefe de la estación, don Agustín León, estuvo en la Comisaría para dar cuenta de que en el muelle número 3 de la Compañía, y después de forzar la puerta de un vagón, los ladrones se han llevado una expedición que venía de Frómista a Santander, consistente en cuatro sacos de trigo, con un peso de 340 kilogramos, que venía consignada a don A. Mancebo.

Ignora el jefe de estación el procedimiento que emplearon los ladrones para llevarse de allí esos 340 kilogramos!

### «EL SOCIALISTA»

En la Comisaría se ha recibido un telegrama de la Dirección de Seguridad ordenando la recogida del periódico «El Socialista» que llegará hoy a Santander.

## EL TEMPORAL DE AGUAS

## Se derrumba un muro en Vista Alegre.

A consecuencia del temporal de aguas, anoche se derrumbó un muro en la parte superior de la calle de Vista Alegre, y en una extensión de quince metros, poniendo en peligro una casa de vecindad ocupada por numerosas familias.

El arquitecto señor Riancho acudió en seguida y ordenó que la casa se desalojara lo antes posible, a lo que los vecinos no accedieron, sin duda pensando que hace tres años se ordenó el desalojo de una casa de la calle de San José, que todavía está en pie y en igual forma que el día que amezaba caerse abajo el temporal.

Esta terrible dolencia, que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista señor TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenían hernia, pequeña o grande, simple o compleja, reciente o crónica, sea de la índole que fuere, ello no importa: todos podéis curaros, como otros muchos se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: en bien de vuestra salud, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, únicamente el próximo LUNES, día 1 de enero.

NOTAS.—En Palencia, el día 31, en el Hotel Central, y en Bilbao, el día 2, en el Hotel Marañón (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

## LADRONES CON PISTOLAS

## Pretendían robar la caja del ferrocarril Cantábrico.

Muchos días hemos llamado la atención del señor comisario de Policía sobre la frecuencia con que en Santander se cometen robos en las tiendas y en las casas, sin que tan digno Cuerpo sea capaz de evitarlos.

Nosotros, en nuestra ingenuidad provinciana, siempre hemos creído que los policías tenían en este mundo la misión de hacer imposible la vida a los ladrones; pero resulta que Santander la Policía desconoce a los amigos de lo ajeno. Y esto es más raro de lo que parece, teniendo en cuenta que los agentes no tienen otra misión que la de saber quiénes son las personas decentes y quiénes no, sobre todo en poblaciones tan pequeñas como Santander.

Y en cuanto al crimen de los ladrones, llega a los extremos de estos días, en que ni uno solo han dejado de dar su golpe para ir tirando. La Policía no tiene más misión que meter en la cárcel a todos los maleantes, porque entre ellos han de estar los que intranquilizan la población.

Este procedimiento no le hemos inventado nosotros. Le saben y le practican, cuando lo creen conveniente, todos los jefes de Policía del mundo.

Es seguro que los diligentes miembros de la Policía en Santander no sepan quién o quiénes cometen un robo determinado, porque no tienen condiciones de adivinación. Pero saben en qué medios se desenvuelven los ladrones, dónde tienen sus cuarteles generales, qué puntos calza cada uno de ellos, y en momentos de la calidad de los que nos ocupan, deben emplear el procedimiento expeditivo de la «razza», como los directores de Sanidad emplean en el de clausurar las fuentes públicas, sin importarles qué aguas ha de beber el vecindario, en gravísimos casos de epidemia.

En Santander nos conocemos todos. Y por los mismos, los periodistas no podemos dejar de conocer a los agentes de vigilancia. Se trata de gente joven, valerosa, inteligente, dispuesta a sacrificarse todos los días por la tranquilidad del vecindario, si ello es preciso. Pero para esto es menester que se le mande con eficacia, con diligencia y con entusiasmo.

No han pasado muchos meses desde que unos audaces ladrones, probablemente forasteros, dieron un golpe de enorme atrevimiento en un chalet del paseo de Menéndez y Pelayo, donde, apuntando con sus pistolas a una indefensa señora, consiguieron apoderarse de sus alhajas y huir con ellas, sin que hasta la fecha hayan sido habidos. Y cuando todavía eso no se ha olvidado, el pasado miércoles dos ladrones, armados, han amenazado a otra mujer, llevándola dos mil pesetas, que

## COMERCANTES, INDUSTRIALES

Para vuestro nuevo seguro que la ley impone para 1934, buscad una Compañía que posea reconocidas condiciones de técnica, seriedad y experiencia.

LA PRESERVATRICE es la que hizo la primera póliza colectiva del mundo en 1884 y la primera de España en 1896.

Asegurad en LA PRESERVATRICE José M.ª del Valle, Velasco, 8. Teléfono 2027

INTERESANTE

Por reforma fachada líquida todas las existencias los

### almacenes EL RECLAMO

Géneros de Punto. Telas. Camisetas. Colchas. Trincheras. Checos. Medias. Calcetines. Abrigos de Caballero.

SERGIO CASTILLO, Compañía, 13.—SANTANDER



PAPEL DE FUMAR

# BAMBU

## En una cuestión previa se requiere al alcalde para que explique el alcance de una visita que le han hecho los obligacionistas.

Se consignaron ciento diez mil pesetas para medicamentos a los pobres.

## CONCEJALES QUE ASISTEN

Preside el alcalde, y asisten los concejales señores Lastra, radical-socialista; Campano, federal; Castillo, independiente; Ruiz Rebollo, Ontavilla, Vergara Zubiri y González, de Acción Republicana; Falagán, socialista independiente; Vayas, González, Rivero y Saiz Martínez, socialistas; Jerez, Condé y Ringelke, radicales, y Villegas, Bustamante Hereña, Ortiz, Ruiz, Villa, Cimiano, Palacio, González y Torre, monárquicos.

## QUESTION PREVIA

La plantea el señor Bustamante Hereña. Pide al alcalde, atención que de antemano agradece, que haga el favor de explicar al Ayuntamiento lo sucedido y los términos en que se ha desarrollado una inesperada visita que por la mañana tuvo en su despacho, visita en la que figuraban unos cuantos señores, a los que acompañaba un conocido notario de esta ciudad.

El alcalde se dispone a contestar a la pregunta del señor Bustamante Hereña, que ha sorprendido no poco a todos los concejales que la desconocían.

Dice el alcalde que, efectivamente, recibió la visita de unos comisionados, que lo hacían en nombre de los obligacionistas, y que iban a requerirle notoriamente acerca del pago de los intereses atrasados. También se lamentaron los obligacionistas de que, en tanto que los intereses del Banco de Crédito Local estén al corriente, no lo estén los suyos.

—Yo les contesté—dijo el alcalde—que, efectivamente, dicho Banco había sido atendido en su petición, por haberlo hecho en términos urgentes y apremiantes, y que, desde luego, me proponía reunir en el plazo más breve posible a la Comisión de Hacienda, con objeto de darle cuenta de su visita, así como de la respuesta a su petición.

(Parece ser que los visitantes otorgaron un plazo de cuarenta y ocho horas, quedando, en caso contrario, en libertad de obrar en consecuencia.)

Continúa diciendo el alcalde que, a su juicio, la hacienda municipal, en lo sucesivo, habría de estar supeditada, por lo que a obras se refiere, exclusivamente, a la imposición de la décima del paro y a las suscripciones públicas. Con esto sería preciso declarar la pobreza municipal.

El señor Bustamante Hereña agradece la contestación del alcalde, y cree que con sus palabras ha venido a dar la razón a la posición económico-administrativa de su minoría. Excita a los concejales a que se repasen los presupuestos con un espíritu económico, separando de ellos cuanto pueda tener carácter de superfluo.

Cita algunas partidas que, a su juicio, no se deben incorporar y otras que deben ser retiradas, y termina haciendo un llamamiento al buen juicio de los concejales y recordándoles el fragmento de aquella inmortel obra teatral, en la que se hace alusión al aldobazono postero, para decir que no haya sido éste el producto con la visita realizada ayer por los obligacionistas al alcalde.

El señor Lastra reconoce la importancia del tema planteado y muestra su opinión de que, una vez conocido el criterio de la Comisión de Hacienda, se celebre una sesión extraordinaria para tratar especialmente de este asunto.

Y sigue el examen de los presupuestos.

## SIGUE LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Se aprueba el capítulo IV, «Policía urbana y rural». Y se aumenta a 20.000 pesetas las 11.000 que se destinaban a herramientas, útiles y material para reparaciones de fontanería, calefacciones, material de limpieza y rodillo, verificados en el taller mecánico. Se aumenta a 15.000 pesetas la de 12.000 que se destinaba a material para la brigada obrera.

Se aprueba la consignación para personal de los mercados de la Esperanza, del Este, Pescadería y Matadero, suprimándose de este último la plaza de pesador, misión que desempeñará el inspector de nave.

Se aprueba el capítulo V, para el personal de administración, inspección y recaudación de exacciones municipales, defendiendo el señor Castillo las plazas de dos sedentarios, vigilantes de enteros, a amortizar cuando vayan.

Se aprueba el capítulo VI, que se refiere a personal y material de oficinas, y los de secretaría general, gobierno interior, remodelados, Obras, Policía y Beneficencia, Sanidad, Instrucción y Estadística, Hacienda, Intervención, teneeduría de libros y contabilidad, Depositaría, Asesoría, otros empleados y personal subalterno.

Se rebajan 15.000 pesetas de las 65.000 consignadas para material a justificar.

Se aprueba lo consignado para personal de otras dependencias.

También se aprueba el capítulo VII, que se refiere a Salubridad e Higiene; pero al discutirse una cifra de 20.000 pesetas para baños y duchas para obreros, que defiende el señor Campano, se opone la minoría monárquica, que lo ganó en votación nominal, por equivocarse la presidencia a la hora de emitir su voto. Votaron en favor todas las izquierdas, y en contra monárquicos, radicales y el alcalde, por esa equivocación, según declaró.

Cuando se discuten los jornales del

personal de la limpieza pública, se da lectura de un escrito de la Asociación que representa a ese personal, solicitando, por la carestía de la vida, que a todo el personal se le asigne el sueldo mínimo de diez pesetas, con el reconocimiento de los derechos adquiridos; que se abonen, cuando se trabajen, las horas extraordinarias, y que a la Guardia municipal se le dote de calzado. Intervienen los señores Vayas y Falagán, y se desecha el escrito, sosteniéndose las partidas.

Se conceden pequeños aumentos a propuesta de varios concejales.

Al discutirse el capítulo de Beneficencia, se consiglan 500 pesetas para un practicante que atienda a los asilados de La Caridad.

Para medicamentos para las clases pobres, la Comisión propone, a tenor de lo gastado este año, 110.000 pesetas. Los socialistas y el federal sostienen que dicha cifra se elevase a 125.000 pesetas. La minoría monárquica, después de defender el señor Villegas la formación de dos clases de cartillas, una restringida y otra totalitaria, rebajaba dicha cantidad a 80.000 pesetas. Por fin, en votación nominal, se consignó la de 110.000, que era la que proponía la Comisión.

Y se levantó la sesión, para continuarla esta tarde, quedando aprobado el resto del capítulo de Beneficencia.

## MUY INTERESANTE

Si usted tiene que hacer algún regalo en estos días de Pascuas, Año Nuevo y Reyes, recuerde que en las Perfumerías PEREZ DEL MOLINO podrá adquirir objetos preciosos por muy poco dinero. No lo olvide, para objetos de regalo Pérez del Molino.

Venta de aparatos de Cine Pañe Baby y alquiler de películas.

## CARTA ABIERTA A BRUNO ALONSO

## El ferrocarril Santander-Mediterráneo.

«Señor don Bruno Alonso. Muy señor mío: No fué ni remotamente mi intención, en la carta que le dirigí, polemizar sobre la terminación de nuestro ferrocarril, pues además de no estar preparado para ello, desatendería mi trabajo diario, del que vivo y del que no puedo prescindir. Sólo me sucedió que, como buen montañés, no pude resistir la tentación de dar a conocer algunos hechos que podían guiar a la opinión pública en este asunto, y eso fué mi carta: una exposición de hechos y nada más, con la única deducción irrefutable de que para hacer el estudio convenía contar con la Empresa, a lo que veo que usted tampoco se opone. Y como esto fué lo fundamental de mi carta, ya ve que no cabe discusión.

Le felicito su propósito de defender el ferrocarril en todos los lugares; pero para lograrlo con éxito, me permitiría indicarle la conveniencia de que se informe bien antes de hacerla, pues le puedo asegurar, en el caso concreto que cita, que sus noticias no son exactas. Al señor Campillo no se le ha facilitado, ni en la etapa del señor Prieto ni después de ella, ni una sola peseta para realizar el estudio, y por eso nada se ha hecho.

El respeto natural a la memoria de quien no puede defenderse, me impone decir que considero aventurada la causa que indica para el suicidio del señor a que alude, y, por el contrario, he oído decir que sintiéndose viejo, agotado y retirado en su casa, aquejado de grave dolencia, al conocer la providencia de prisión y procesamiento que sobre él se dictó, la idea de los sufrimientos morales y materiales que esta situación le crearía, le produjo tal desvarío, que, sintiéndose sin fuerzas para afrontarlos, adoptó esta fatal resolución, a pesar de su absoluta inocencia, sumiendo a su familia en la tristeza y desesperación consiguientes.

Estas heridas son las que han hecho variar la faz del Parlamento.

Me repito de usted atto. s. s. q. e. s. m. Modesto PINEIRO RIQUELME Santander, 28 de diciembre de 1933.

**BUENAVENTURA R. PARETS**  
ABOGADO  
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

**HELLESEN**

ALUMBRADO PORTATIL.

DEPOSITO CAJA FRADA PRINCIPE 12 MADRID VENTA EN BUENOS ESTABLECIMIENTOS



# Ya se conoce la alineación del Athlétic frente al Racing Club.

## COSAS INTERESANTES QUE SABEMOS

...que ya pasó el día de Inocentes. ...que, desgraciadamente, se confirma la imposibilidad en que se encuentran de jugar Baragaño y Larrinaga. ...que el primero va a pasar al taller de reparaciones de Portugalete, y que ojalá se opere en su salud el milagro que se ha dado en otros jugadores!

...que también Larrinaga precisará de una operación en la pierna, y que le tendrá alejado del fútbol seguramente hasta el Campeonato de España.

...que ya ha sido cubierto con exceso el tren especial a Oviedo, con motivo del partido Racing-Oviedo, a pesar de tener quinientas plazas.

...que en vista de ello, la «Peña Nando» se ha entrevistado con el jefe de Explotación del ferrocarril Cantabrico, don José P. Cossio, que ha dado toda clase de facilidades.

...que, en vista del entusiasmo, se espera que quede cubierto en pocos días.

...que Jerónimo Abascal, una buena persona, que habita en la calle de Madrid, ha encontrado en los Arenales nueve equipos verdes, un pantalón blanco y varias botas de fútbol.

...que los tiene a disposición del club modesto que acredite que le pertenecen.

...que en Valencia, los cronistas hacen grandes elogios de mister Galloway y declaran.

...que cuando los del Valencia no podían con su cuerpo, los del Racing se dedicaban a correr como si acabasen de principiar el encuentro.

...que, juzgando al fresco de Camorera, declaran, con simpática sinceridad, que «el árbitro bien para casa».

...que, como fin de año, se habla de liquidaciones, y, entre éstas, de la de jugadores.

...que se afirma la decisión del Señor Madrid de desprenderse de medio equipo.

...que el Deportivo Nacional, en cuanto ha perdido un encuentro en casa, quiere prescindir de Rubio.

...que el Donostia ha declarado que está muy contento con todos, y que no se desprende de ninguno.

...que Jesúsín, el del Betis, ha debutado en las filas ovetenses, pero sin gran resultado, por exceso de grasas.

...que se le pondrá a régimen, y, en cuanto adelgace, ¡zas!, al primer equipo y a pasar fatigas.

...que la «escuadra azul» saldrá de Oviedo para San Sebastián y Barcelona, a donde no llevará, ni mucho menos, por lesiones, su mejor cuadro.

...que como Ricardo Zamora se halla «lesionado en un hombro» y necesita descanso, el domingo jugará el camarero Cayol, en la Madrid, contra el Español.

...que el domingo juega en el Sardinero nada menos que el Athlétic, de Bilbao, para nosotros el mejor equipo de España.

...que viene sin Cilaurren, que no podrá jugar hasta mediados de enero, pero que reaparece Urquiza.

...que el equipo atlético será: Blasco; Castellanos y Urquiza; Gariaurieta, Muguerza y Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Aguirrezabala y Gorostiza.

...que el Juventud, de San Roque, ha citado para hoy al Daring, para anunciarle que está dispuesto a comérselo en el campo.

...que lo del equipo nacional fue una inocentada lanzada a todos los vientos de la rosa.

...que ya nos extrañaba que no se acordasen de Ceballos.

...que Baragaño comenzará—son noticias posteriores—a mediados de enero, y que Jáuregui ya ha visto desaparecer la tabilla.

...que uno y otro están hambrientos de fútbol.

...que pasado mañana es domingo.

## BAR Los Gabrieles. COMIDAS CLASICAS General Esparteo, 1

**LO QUE NOS DICEN «UNOS AFICIONADOS»**

Recibimos la siguiente carta: «Amigos «Sollerius»: Después de meditar acerca de cómo debe presentarse el Racing frente al Athlétic Club, creemos que el equipo que debiera alinearse pudiera ser:

Pedrosa; Ceballos y Gurruchaga; Ibarra, Oscar y García; Santi, Loredó, Arteche, Efrain y Cisca.

Suponemos que este equipo sería el que diese mayor rendimiento, por la facilidad de alternar los puestos entre Oscar y García y Efrain y Arteche. Y no hay que olvidar que es el partido más difícil de la temporada.

Le dan las gracias por la publicación de esta carta, Julio, Antonio, Manolo y Ralp.»

**PARTIDOS PARA EL DOMINGO, DEL CAMPEONATO NACIONAL DE LIGAS**

Primera división: Racing-Athlétic. Barcelona-Betis. Donostia-Ovied. Madrid-Español. Arenas-Valencia. Segunda división: Celta-Osasuna. Sevilla-Sabadell. Sporting-Irún. Alavés-Athlétic (1.ª). Murcia-Coruña. Tercera división: Los partidos que afectan al grupo Asturias-Cantabria son: En Oviedo, Sportiva-Santaña. En Torrelavega, Titular-Gijón.

## FEDERACION REGIONAL CANTABRICA

Relación de árbitros y liniers para los partidos del domingo:

Primera división de Liga: En el Sardinero, a las tres, Racing-Athlétic, de Bilbao. Arbitro, a designar. Liniers, señores Baibás y Armas. Tercera división de Liga: En el Malecon, a las tres, D. Torrelavega-Club Gijón. Arbitro, señor Simon. Liniers, señores Rodriguez y Sumillera.

Campeonato «amateur»:

En Astillero, a las 10:30, Unión Club-Tolosa Sport. Arbitro, señor Alonso. Liniers, señores Poncela y Noriega. En los Arenales, a las tres, Madrid-Bezana. Arbitro, señor Salaverri (F.). Liniers, señores Blanco y Santos. En Miramar, a las 11:15, Unión Montañesa-Eclipse. Arbitro, señor Bustamante. Liniers, señores Gonzalo y Hierro. En Laredo, a las tres, D. Laredo-D. Naval. Arbitro, señor Alonso Castillo, y liniers, señores Corro y A. González, del Comité de Santaña. En Ramales, a las tres, Victoria-Barreda. Arbitro, señor Posada. Jueces de línea, señores Expósito y Camus. Tercera preferente: En Bellavista, a las tres, España, de Cueto-D. Río de la Pila. Arbitro, señor González (E.). En los Arenales, a las once, Rayo Sport-Suizo. Arbitro, señor Aurora. En Astillero, a las tres, Mallado-Deportivo San Justo. Arbitro, señor Gómez (J.). En Comillas, a las tres, D. Comillas-Unión Club, de Cartes. Arbitro, señor Orúe, del Comité de Torrelavega. Tercera ordinaria: En Miramar, a las tres, D. Cueto-G. Santanderino. Arbitro, señor Pesquera. En Barreda, a las tres, Estrella-Besaya. Arbitro, señor E. Morán, del Comité de Torrelavega. En Arnuero, a las tres, Arnuero-Castillo, a designar. En Noja, a las tres, Brusco-Racing Santoñés, a designar.

**LOS «CASTIGADORES» DE LA LIGA**

Los que van en cabeza son: Primera división (187 goals): Diez goals: Iraragorri. Nueve: Lángara e Iriondo. Siete: Ventoldir y Urtizberea. Seis: Lecue y Gorostiza. Cinco: Edelmiro, L. Regueiro, Ollvares y Morera. Cuatro: Gallart, Ipiña, Golburu, Cisca, Herrerita, Unamuno y Bata. Tres: Uribe, Menchaca, Cervera, Yermo y Arteché. Dos: Pombo, Loredó, Helguera, Eugenio, Urquiza, Vilanova, Barrios, Arnan, Márquez, Ramón, Ortega, Ruiz (Racing) y Rivero. Segunda división (176 goals): Once goals: Campanal (record absoluto). Diez: Eliceagui. Nueve, Gual. Siete: Chacho. Seis: Fernández (Alavés) Diz y Vergara. Cinco: Cortón, Catchús, Herrera, Julio, Amunárriz y Echezarreta. Dos: Buiria, Nolte, Rubies, Calvet, Chipiá, Mardones, Tejada, Pirelo, Pin, Santomé y Sornichero.



Ese dolor de riñones no le deja vivir. Desaparecerá si se aplica un **EMPLASTO** poroso americano de filtro rojo del **Dr. WINTER**

No tiene rival contra dolores de pecho, de costado, reumáticos, ciática, catarros, gripe.

Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.



vencer al Torrelavega y Racing, tiene más probabilidades, y de vencer el Racing en la segunda vuelta, puede haber un empate a puntos.

El C. D. Torrelavega, para ser novel en este deporte, ha conseguido buenas actuaciones, adjudicándose últimamente, en una final con la Unión Montañesa, el Trofeo Bodega.

Los equipos Cantabria A y B no tienen potencialidad, ya que al haber formado dos equipos solamente hay individualidades muy aprovechables para formar un potente once.

Ya es una realidad la formación de los equipos femeninos, que próximamente aparecerán en la palestra, en su debut, los clubs Magdalena y Unión Montañesa Hockey.

La puntuación del campeonato es la siguiente:

	J.	G.	P.	E.	P.
Unión Montañesa...	3	3	0	0	6
Racing Club...	4	3	1	0	6
Deportivo Torrelavega...	4	3	1	0	2
Cantabria A...	2	1	1	0	2
Cantabria B...	3	0	3	0	0

## FEDERACION CANTABRICA

Partidos a celebrar: Domingo, 31: Cantabria A-Cantabria B. Unión Montañesa-Racing. En Miramar, a las 9:30 de la mañana. Día 1 de enero de 1934: Cantabria B-Unión Montañesa. D. Torrelavega-Cantabria B. **UNION MONTANESA-RACING** El domingo se celebrará, en Miramar este encuentro de campeonato, a las nueve de la mañana. Existe gran interés por presenciar este partido, a pesar de presentarse el club unionista con dos bajas, por castigos impuestos por la Federación, y que de vencer se proclamarían campeones. El equipo unionista se presentará en esta forma: Venero; Nicanor y Luisín; Aguiar I, Sarabia y Ortega; Gallo, Mora, Trueba I, Huidobro y Trueba II. Suplentes, Peña y Trueba III.

## NECESIDAD DE ESCUELAS

**Todo por nuestros hijos.** Después de cierta constancia, por parte de personas de buena voluntad hacia alguna autoridad de Santander, se consiguió aumentar con cuatro secciones más la Enseñanza primaria en el lugar de Cueto, divididas éstas en tres, para niños, y otras tres, para niñas. A simple vista parece solucionada en este lugar la Enseñanza; pero el que vive de cerca estas cosas, no puede negar la necesidad que hay de habilitar más locales para destinarios a escuelas.

En cada una de las secciones que hoy existen en Cueto, exceden de cuarenta educandos—cantidad obligada para cada profesor—, habiendo sección que tiene setenta y cuatro niñas. Para cada sección de éstas hay esperando, en la que menos, dieciocho niños, pudiéndose asegurar que hoy, en este pueblo, hay un centenar de niños y niñas que no concurren a la escuela por carecer de locales. Esperamos del señor alcalde que, reconociendo estas necesidades, se interese, como es su costumbre, por adquirir algún local en este lugar, al objeto de habilitarle para escuela, lo antes posible, sin olvidar que están obli-

gados a prestar su colaboración los concejales del octavo distrito. Yo, por mi parte, opino que para una sección de niños y otra de niñas, bien se podrían habilitar, en el Hipódromo de Bella Vista, unos locales que allí existen: uno, donde se constituye la Mesa electoral, y otro, el que sirve de comedor para las colonias, locales que son amplios y que no necesitan gasto alguno en su preparación. A excepción de una maestra, los cinco maestros y maestras restantes, están en estas escuelas con carácter de interinidad, y en espera de que se les avise para acudir a los cursillos, y si salen aprobados en ellos, sus superiores los trasladan a otras escuelas, enviando a éstas otros nuevos candidatos, que, llegando un día, han de hacer como los salientes.

Tanto el director del Consejo provincial, como todo el Consejo de su digna dirección, se darán cuenta de esta necesidad, y no pasará mucho tiempo sin que decreten estos señores el nombramiento, con carácter fijo, de dos maestros y dos maestras para este pueblo, que buena falta hacen. Y por último, aprovechando la hospitalidad que nos dispensa este periódico, ruego a los vecinos del tan repetido Cueto salgamos de esa apatía en que estamos metidos, y unámonos todos para seguir de cerca estas necesidades, y no lo dejemos para que lo resuelvan ciertos vecinos, que dicen ser los encargados de velar por los intereses y por la Enseñanza del mismo.

Porque, hasta la fecha, ya se ha visto lo que han hecho y hacen. José RUMAYOR

## Se cambia el nombre a la Constitución.

El régimen actual ha cambiado el nombre a la plaza de la Constitución, antes plaza Vieja, por el de 14 de Abril, y en esta plaza es donde existe quien más barato vende en el mundo, que es el comercio de tejidos y paquería «El Piso».

## Ateneo de Santander.

**EXPOSICION DE ALBERTO HERNANDEZ** En el salón de exposiciones del Ateneo de Santander se exhiben, desde el día 26, una colección de pinturas del joven artista Alberto Hernandez, destacado en su audaz y extraño género de arte, siendo visitada esta exposición por un selecto y numeroso público, que promueve los más excitantes y ruidosos juicios frente a los argumentos trazados por el pintor, conyiniendo todos en reconocer el valor de dibujos y gamas coloristas, que con profundos conocimientos logra resolver el señor Hernandez. Esta exposición puede ser visitada todos los días, hasta el 4 de enero próximo, de doce a una, y de siete a diez.

## ESPECTACULOS

**TEATRO PEREDA.**—A las 7 y 10:30, estreno de «20.000 años en Sing Sing», dialogada en español. **COLISEUM.**—A las 7 y 10:30, «El beso ante el espejo». **GRAN CINEMA.**—7:15 y 10:30, gran moda, «Susana tiene un secreto», por Rosita Díaz Gimeno y Miguel Ligeró. **PABELLON NARBON.**—De 5 a 10:30, el mismo programa del Gran Cinema. **SALON VICTORIA.**—A las 7:15, «La usurpadora», por Irene Dunne. **POPULAR VICTORIA.**—De 6:30 a 10:30, la extraordinaria producción «La usurpadora», por Irene Dunne y John Boles. **SALA NARBON.**—7:15 y 10:30, «La araña», por Edmund Lowe. Butaca: tarde, 0:50; noche, 0:40. **SALON PRADERA.**—Gran baile, como despedida de año, el próximo domingo, de 11:15 a 3:30 de la madrugada.

# VIDA SOCIETARIA

**Casa del Pueblo.** «LA GRAFICA» Convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las seis y media de la tarde. Figurando en el orden del día asuntos de gran importancia, se ruega a todos los federados la puntual asistencia.

—Próximo a celebrarse el Congreso ordinario de la Federación Obrera Montañesa, se pone en conocimiento de los federados que pueden enviar proposiciones por escrito a nuestra Secretaría hasta hoy, viernes.

**GRAN VELADA BENEFICA** Organizada por la Juventud Socialista, y con un fin altamente benéfico, tendrá lugar una velada en el salón de actos de la Casa del Pueblo, que comenzará a las nueve y media de mañana, para lo cual, y teniendo en cuenta que no debe faltar ni un solo compañero, esta Juventud ha confeccionado un bonito programa, con lo que se puede asegurar un rotundo éxito, tanto artístico como de taquilla. **Programa.** 1.º Por el Cuadro Artístico Socialista se pondrá en escena la bonita comedia en dos actos, titulada «Tortosa y Solers».

2.º Recitales de poesías, por el acreditado recitador Ernesto del Cid. 3.º Precioso y moderno repertorio de canciones criollas y obras musicales, por la aplaudida rondalla «La X» y su dúo, señores Lemaur y Trigo. **CHARLAS DE CONTROVERSIAS** Hoy, viernes, a las ocho de la noche, en el local de ensayos del Orfeón Socialista, tendrá lugar la tercera de estas charlas, a cargo del camarada Roberto Alvarez, con el tema «Democracia y dictadura».

**SOCIEDAD DE PINTORES Y DECORADORES** Se ruega a todos los compañeros que deseen hacer proposiciones para el próximo Congreso de la Federación provincial lo hagan por escrito, a la Secretaría, para estudiarlas la Directiva, antes del día 31 del corriente.

**SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS «EL PORVENIR SOCIAL»** Estando próximo a celebrarse el Congreso ordinario de la F. O. M., se admiten proposiciones, por escrito, hasta hoy, jueves, en nuestra Secretaría.

**FEDERACION DE AGENTES DE COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA DE ESPAÑA SECCION DE SANTANDER.**—A los viajantes se les invita, aunque no sean asociados, que pasen por esta Secretaría (Tableros, 4, primero), de siete a nueve de la noche, antes del día 31 del actual, para darles a conocer las bases de trabajo confeccionadas por esta Sección que se someterán a la aprobación de la junta general de enero próximo, al objeto de presentarlas al Jurado mixto correspondiente.—La Directiva.

**SOCIEDAD DE ASERRADORES MECANICOS, SIMILARES Y MOZOS DE ALMACEN** Ponemos en conocimiento de todos los federados que ante el Congreso ordinario de nuestra Federación Obrera Montañesa, próximo a celebrarse, pueden enviar a esta Secretaría cuantas proposiciones crean conveniente para discutir en referido Congreso.

El plazo en que expira la admisión de proposiciones es el día 9 del próximo enero. Al mismo tiempo, rogamos a todos aquellos que participaron en la descarga de la metida de madera en los almacenes de la Viuda de J. Manuel Casanueva, referente al vapor «Graciella», que no siendo socios no cobraron los beneficios, se presenten los días laborables, de seis y media a ocho de la tarde, en la Secretaría.

**SINDICATO DE LA AGUJA (U. G. T.)** Se convoca a todos los compañeros y compañeras que trabajan en talleres de sastrería a medida a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media, en la Secretaría del Sindicato, para tratar asuntos relacionados con las bases de trabajo.

**SOCIEDAD DE OBREROS CONFITEROS Y PASTELEROS** Se pone en conocimiento de todos los asociados que la cotización se efectuará hoy, viernes, rogándose a todos los federados se pongan al corriente en dicho día, por causas que no ignoran.

**GRUPO INFANTIL SOCIALISTA** Se convoca a todos los componentes del Comité de este Grupo a una reunión extraordinaria, que tendrá lugar hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde, en la Secretaría de la Juventud Socialista. Se ruega puntual asistencia a las camaradas que componen el Comité de este Grupo.

**CULTURAL SOCIALISTA** Se convoca para hoy, viernes, a las ocho de la noche, a la Directiva de esta Sección. Se encarece la asistencia de todos los directivos, por tener asuntos de suma importancia que tratar.

**FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO EN PIEL** Se convoca al Comité ejecutivo de la Federación provincial del Ramo en Piel a una reunión que tendrá lugar el próximo miércoles, a las siete y media de la tarde. Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos importantísimos.

**ASOCIACION PROVINCIAL DE TRAMOYISTAS Y AFINES** Los compañeros que estimen conveniente hacer propuesta alguna al próximo Congreso de la F. O. M., pueden efectuarlo el próximo miércoles en Secretaría, de siete a nueve.—La Directiva.

**FEDERACION DE AGENTES DE COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA EN ESPAÑA** Se convoca a los afiliados a esta organización a junta general ordinaria que se celebrará en el salón de actos de la Casa del Pueblo el 4 de enero, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, con arreglo al orden del día señalado en el reglamento. Se ruega la asistencia y puntualidad, pues entre los diversos e importantes asuntos a tratar figuran la aprobación de las nuevas bases de trabajo para viajantes, proposiciones al Congreso próximo a celebrar de la F. O. M. y otros de gran interés para la clase. Las bases de trabajo elaboradas para los viajantes están a disposición de los que quieran estudiarlas en Secretaría. Tableros, 4, primero, de siete a nueve. La Directiva.

**ORFEON SOCIALISTA «PABLO IGLESIAS»** Para la noche del 31 del actual organiza este Orfeón una fiesta en honor de sus socios, activos y protectores, que será amenizada por una brillante orquesta, integrada por compañeros.

Sólo se permitirá la entrada a los socios que presenten el último recibo puesto al cobro, pudiendo cada socio acudir acompañado de dos familiares femeninos. Se advierte que no será permitida la entrada a ningún varón que no sea socio, ni a aquel que siéndolo no se encuentre al corriente en sus cuotas, viéndose precisados a tomar estas medidas de restricción por la insuficiencia del local.

**MOVIMIENTO REPUBLICANO** Partido Socialista Obrero. AGRUPACION DE SANTANDER. Se pone en conocimiento de aquellos compañeros que en esta fecha no han satisfecho la cuota extraordinaria establecida para sufragar los gastos de las pasadas elecciones generales, que deberán hacerlo antes de que se celebre la asamblea ordinaria anual. Asimismo se comunica a los afiliados que en breve recibirán una ficha de Secretaría, en la que constarán los datos referentes a las circunstancias personales de cada compañero, debiendo remitirlas a la mayor brevedad, llevando todos los datos que se requieran.

**Acción Republicana.** AGRUPACION LOCAL. Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Partido que el próximo domingo, día 31 de los corrientes, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, celebrará esta Agrupación asamblea local extraordinaria para la discusión del reglamento por que se ha de regir la Juventud de este Partido, y cuya creación fué acordada en la asamblea del día 8 del mes actual. Se ruega a todos los correligionarios su más puntual asistencia.

**Partido Republicano Federal.** (Adherido al C. N.) El sábado, 30, a las ocho de la noche, y bajo el siguiente tema: «La obligación de los federales» y «Disciplina del momento», dará una conferencia el correligionario secretario del Partido, a la que quedan invitados todos los socios y familias.—El secretario.

**VANGUARDIA FEDERAL.** Mañana, sábado, a las ocho de la noche, se celebrará en este Centro una conferencia, que correrá a cargo del concejal del Ayuntamiento J. Campano, quien disertará sobre «La cuestión religiosa». Se invita a todos los afiliados y simpatizantes.

—El domingo y lunes se darán dos grandes bailes, de cuatro a nueve de la noche, los cuales serán amenizados por una brillante orquesta. Las invitaciones se podrán recoger en Secretaría, de nueve a diez de la noche. Las señoras no necesitan invitación.

El día 1 de enero (lunes), siguiendo la costumbre de años anteriores, esta Vanguardia dará una comida íntima en los salones de este centro, pudiéndose recogerse las tarjetas en Secretaría, de ocho y media a nueve y media de la noche, hasta el día 31 del corriente. El secretario.

**Partido Republicano Radical-Socialista Independiente.** Mañana, sábado, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, se celebrará asamblea general extraordinaria, en el domicilio social, Méndez Núñez, 16, con arreglo al orden del día fijado en el cuadro de anuncios de Secretaría. Dada la importancia de los asuntos que se han de tratar, se ruega a todos los afiliados la más puntual asistencia.

**Pida: Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO**

**VALLE BALLINA Y FERNANDEZ. S. A.**

VILLAVICIOSA (ASTURIAS)

Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE Y JUGO DE MANZANA

**COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES**

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Suddirección en Santander y su provincia: **Don Paulino García del Moral e Hijo**

FUNDADA EN 1819 Muelle, números 7 y 8.



# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Comillas.

## Torrelavega.

**La sesión municipal del miércoles.**--El temporal de viento, lluvia y nieve, estropeó casi por completo el mercado de ayer.--Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.--El entusiasta y noble Club Deportivo merece el apoyo unánime del pueblo, para que pueda seguir actuando con la brillantez que lo ha hecho hasta ahora.--Otras noticias de interés.

**SESION MUNICIPAL**  
El último miércoles celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, siendo presidida por el alcalde, don Joaquín Fernández, con asistencia de los tenientes de Alcaldía y concejales señores Serrano, Marcos, Saiz, García, Villegas, Sañudo, Mazón, Obregón, Juanco, Velarde, Ruiz de Villa y secretario de la Corporación, adoptándose los acuerdos siguientes:  
Pasar a la Comisión de Fomento la petición de don Maximino de la Sota solicitando servicio de agua para uso industrial en el pueblo de Viñoles.  
Autorizar a don Marcos Diego, por lo que afecta a este Ayuntamiento, para construir una rampa sobre una cuneta de la carretera de Requejada a Torrelavega, pasando el escrito a la Jefatura de Obras Públicas.  
A estudio de la Comisión correspondiente el escrito del portero del Instituto, que solicita una ayuda para pago de alquiler de casa.  
Tomar en consideración la petición de los bomberos municipales para la concesión de la plaza de bombero vacante a don Luis Palacios, caso de que por éste se solicite.  
Aprobar la modificación de tarifas que se solicita por la Sociedad de Autobuses, siempre y cuando se den pasos a los obreros y escolares a los precios que rigen en la actualidad, valeaderos solamente para las horas de entrada y salida a los trabajos, y rigiendo en todas las líneas que se hagan, a partir desde 1 de enero próximo.  
Idem la nómina de jornales y bastantes facturas.  
Aprobar en todas sus partes, sin discusión y por unanimidad, el reglamento de la oficina de rentas y exacciones municipales de este Ayuntamiento, formado por la Comisión designada para ello, acordándose que un ejemplar del mismo original, autorizado con la firma de todos los señores concejales que le han formado, quede archivado en Secretaría, y se remita una copia del mismo a la imprenta a quien se adjudique en su día el concurso para su impresión, remitiéndose luego uno de los ejemplares al Gobierno civil de la provincia, a los efectos legales.  
Darse por enterados del nombramiento de auxiliar de la Oficina de Colocación Obrera, ratificado en reunión que se celebró en visita efectuada por el señor delegado de Trabajo a esta ciudad, a favor de don Eugenio Carraza.

**EL MERCADO DE AYER**  
Volvió a recrudescerse el temporal de viento y lluvias, y volvió la baja temperatura, que nos hace temblar a todos de frío.  
De poco le sirvió el viento Sur del lunes y martes haber limpiado de nieve las montañas cercanas, porque ayer han aparecido nuevamente ataviadas con el manto blanco.  
Dicho temporal desanimó a los campesinos a salir de sus casas, y los que lo hicieron para vender algunos productos tuvieron que retirarse de las plazas medio congestionadas por el frío intenso que se sintió durante todo el día.  
Los precios no han sufrido variación de los que consignamos últimamente.

**ANTE LOS NUEVOS MERCADOS**  
Conviene hacer saber a todo el público que los nuevos mercados del lunes, creados en esta ciudad no darán comienzo hasta el día 5 de febrero próximo, primer lunes de dicho mes.

**NOTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE TORRELAVEGA**  
Exámenes extraordinarios en el mes de enero.  
Por orden del Ministerio de Instrucción pública, fecha 26 del actual, se rectifica la del 21 del mismo mes, en el sentido de que podrán examinarse en el próximo mes de enero los alumnos a quienes falte una, dos o tres asignaturas para terminar el bachillerato por los planes de 1903 y 1926, incluido el bachillerato elemental, así como a los que les falte alguno de los

ejercicios o la revalida del bachillerato universitario.  
Torrelavega, 23 de diciembre de 1933.--El secretario.

**CLUB DE LOS SOLTEROS**  
Hoy, viernes, a las nueve de la noche, en el Salón de Invierno del Club, se celebrará asamblea general para tratar de la petición que hace a esta Sociedad la Cruz Roja sobre la celebración de un festival benéfico. Se ruega puntual asistencia.--La Directiva.

**MAÑANA, EN EL MALECON**  
A las tres de la tarde  
Campeonato 3.ª Liga  
D. TORRELAVEGA - CLUB GIJON

**DEPORTES**  
Insistimos en que hay necesidad de que la afición y el pueblo en general ayuden con lo que puedan al Club Deportivo Torrelavega, que por el «delito» de ser completamente «amateur» se ve ahora con el inconveniente de la falta de dinero para poder desplazar a su equipo a varias capitales, en las que tendrá que contender con clubs que se están eliminando en la tercera división de Liga.  
Cuanto se haga por el once torrelaveguense está bien justificado. Los muchachos que le componen, a fuerza de afición, de amor al club y de sacrificios, en lucidas actuaciones han conseguido figurar brillantemente a la cabeza del grupo Astur-Cantabria. El domingo próximo jugarán el último partido de esta competición con el Gijón; pero lo hacen con una ventaja imposible de arrebatar.  
¿No es justo que en compensación a esta labor se les ayude ahora a seguir adelante?  
Nosotros creemos que nuestro equipo está en condiciones de hacer un buen papel en todos los campos y con todos los equipos de su categoría. Además, pueden presentarse orgullosos de ser jugadores «verdaderamente amateurs», que practican el deporte por el deporte.

De momento merecen un homenaje popular práctico, que pueda consistir en acudir cientos y cientos de aficionados al partido del domingo, porque antes de oviaciones habrán pasado por taquilla, contribuyendo así a resolver la situación económica que padece el Deportivo Torrelavega, que, aunque muy bien administrado y dirigido, tropieza con la falta de recursos, que en otros tiempos no escaseaban, a pesar de que los equipiers, en general, no se comportaban como los de esta Sociedad, que siempre ponen en la contienda cuanto pueden y cuanto saben, dentro de la mayor corrección y de la mayor nobleza.

**EN LA ZAPATERIA DE PACO CAYON**  
Se hacen precios especiales por fin de año.  
Estrella, 4 Teléfono 180 TORRELAVEGA

**BANCO MERCANTIL SANTANDER**  
SUCURSALES: Añar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Cervera de Pisuerga, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiedo.

Capital..... 15.000.000 de pesetas.  
Desembolsado..... 8.400.000 --  
Fondo de reserva..... 11.480.000 --  
Fondo para fluctuación de valores. 3.945.100 --

Caja de Ahorros, Cuentas corrientes y depósitos con interés, Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales, Giros, Cartas de Crédito, Descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptación, domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías, en depósito, tránsito, etc., Negociación de moneda extranjera, Cupones, amortizaciones y conversiones, Operaciones de Bolsa, Depósito de valores, Cajas de seguridad para particulares.  
Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

RELOJERIA SUIZA  
Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

**CABEZON DE LA SAL.** -- Un detalle de la feria de ganados de Santa Lucia.

**Santoña.**  
**DEL AYUNTAMIENTO**  
En la última sesión municipal se dio lectura del informe que, por acuerdo del Ayuntamiento, ha confeccionado la Intervención para reorganizar los servicios del ramo de arbitrios.  
El señor Fernández hizo algunas observaciones al informe, siendo éste finalmente aprobado, y acordándose que sea puesto en vigor desde el día primero del año próximo.  
Se acordó también que la Comisión de Hacienda se reúna antes de dicha fecha, para resolver sobre las observaciones hechas por el señor Fernández, que se refieren a detalles de aplicación. En dicha reunión se resolverá sobre las observaciones de esta índole que se presenten.  
**DE INTERES PARA LOS PESCADORES**  
Se recordará que días pasados dábamos cuenta de un telegrama, recibido en esta Alcaldía, del consejero delegado de la Caja colaboradora del paro involuntario, en cuyo telegrama se anunciaba para en breve la aprobación del expediente de este Pósito de Pescadores, relativo al reconocimiento del mismo para el disfrute de los beneficios que concede el Instituto Nacional de Previsión por medio de la Caja colaboradora.  
El alcalde, señor Azofra, a quien en todo momento ha preocupado el obtener una solución favorable de este asunto, que tanto interesa a la clase pescadora, volvió a telegrafiar a Madrid, solicitando noticias sobre el estado del expediente, y encareciendo la urgencia del mismo.  
En contestación, ha recibido un atento telegrama del mismo señor consejero-delegado, manifestando que el expediente del Pósito de Pescadores de Santoña fue aprobado en el último Consejo de la Caja nacional, acordándose el 50 por 100 de bonificación por los subsidios concedidos por el Pósito por paro en condiciones reglamentarias. Añade que la concesión se retrotrae al día 1 de agosto de este año.  
**EL CORRESPONSAL**

**Santillana del Mar.**  
**SESION MUNICIPAL**  
En la sesión última celebrada por nuestra Corporación municipal se tomaron los siguientes acuerdos:  
Quedar enterada de haber sido aprobado por la Diputación provincial el padrón de cédulas personales para el corriente año, y por la Administración de Propiedades y Contribución territorial, el repartimiento de rústica y pecuaria.  
También queda enterada de los beneficios de familias numerosas concedidos por la Diputación a los vecinos de este término municipal, don Marcelino Rodríguez del Pozo, don Angel Rodríguez Ruiz, don Mateo García Martín, don Remigio Gutiérrez Puente, don Manuel Pacheco Manzú, don Santiago Vega Cacedo, don Guillermo Castillo Martín y don José Negrete.  
En atención a las deferencias guardadas a esta Corporación municipal por don Julio Egullaz Cabeza, con motivo de la encomienda que se le hizo para consultar un caso relativo a las aguas del pueblo de Quevedo, ante la División Hidráulica del Miño, así como su ofrecimiento para intervenir en otros asuntos que afectan al Municipio, se acuerda se le comunique el agradecimiento de esta Corporación, enviándole las más expresivas gracias por tan estimables ofrecimientos, de los que no dudará hacer uso en caso necesario.  
El señor Gómez González interesa de la presidencia la instalación de cinco luces de alumbrado público en el barrio de Vispieres, contestándosele que para poder disfrutar de tal servicio es preciso que el pueblo proceda a la colocación de postes, etc., en igualdad de los demás pueblos, siendo de cuenta del Ayuntamiento el fluido, entretenimiento y reposición, después de realizados los trabajos preliminares indicados anteriormente.  
**REPARTO DE JUGUETES**  
En la tarde del domingo último se llevó a efecto el reparto de juguetes a los niños asistentes a la Catequesis de la Colegiata de esta villa.

Los premios los elegían los mismos niños, en la sacristía. Lleváronse los primeros premios: la niña María Luz Fernández, un estuche de labores; los niños Leopoldo Bezanilla y Jesús Vargas, un balón cada uno; Francisca Allende, un piano; Valeriano Terán, un acordeón; Aurora Oreña, un San Antonio; Asunción y Clementina Otero, una muñeca; Elvira Mediavilla, un monedero, y así, sucesivamente, continuaron los premios, en presencia de las damas catequistas, doña Concepción Fernández y las señoritas Babilina Escagedo y Angeles Gutiérrez, presenciando el reparto algunos curiosos más, entre los que se encontraba el cronista.

**EL CORRESPONSAL**  
**ROYALTY**  
**GRAN HOTEL - CAFE - RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ**  
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.  
**RESTAURANT RENOMBRADO**  
Plato del día: Pierna de cerdo Bretona.

**Una nueva disposición sobre accidentes del trabajo.**  
La «Gaceta de Madrid» del día 23 del corriente publica la siguiente disposición del Ministerio del Trabajo:  
«El Sr. Teniendo en cuenta que el apartado cuarto de la orden ministerial del 15 del actual («Gaceta» del 16), prorrogando para el año 1934 las tarifas vigentes en el Seguro de accidentes del trabajo, y fijando normas para el mejor desenvolvimiento de este ramo del seguro, no ha sido interpretado fielmente por parte de las Compañías aseguradoras, y habiendo sido publicados en la Prensa y transmitidos por el radio anuncios tendenciosos sobre el contenido y alcance que debe darse al referido apartado,  
Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Asesoría de Seguros contra Accidentes del Trabajo, ha tenido a bien disponer, como aclaración y norma a seguir en este caso particular, que el apartado cuarto de la orden de 15 del actual se refiere a toda clase de contratos efectuados por las Compañías aseguradoras en el ejercicio vigente sobre accidentes del trabajo, toda vez que, estando ordenado que la revisión y proposición de tarifas por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo habrá de ser anualmente, asimismo deberán ajustarse los contratos a este régimen, y, por tanto, automáticamente quedarán canceladas en fin de año las obligaciones por las cuales se contrató el seguro, sin tener en cuenta que las tarifas hayan sido prorrogadas para el año 1934, extremo por el cual se consignó en el texto oficial que las Compañías deberán comunicar a sus asegurados, para que de este modo se desenvuelva el ejercicio del ramo colectivo dentro de la más absoluta legalidad.  
Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Madrid, 22 de diciembre de 1933. P. D. Pedro Mías.--Señor director general de Previsión y Acción Social.»  
**LA MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA**, filial de la Asociación general de Ganaderos de España, al congratularse de que la disposición transcrita permita a grandes sectores agropecuarios que se precipitaron a contratar el seguro obligatorio de Accidentes del Trabajo, antes de que el sentido mutal se despertara en sus propias organizaciones profesionales, venir a fortalecer sus órganos filiales de previsión, les llama a su seno, proclamando con legítima ufania que esta entidad, por su administración austera, por el celo y entusiasmo gestor desplegado, ha logrado en sólo siete meses de actuación ingresos tan crecidos que la permiten ya nutrir, cuantiosamente, su fondo de reserva, habiendo ganado entre las similares un lugar preeminente.  
Desde 1 de enero próximo podrán, pues, ingresar en la MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA cuantos patronos de explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales o de industrias derivadas lo deseen, llenando al efecto el boletín que se facilitará en la Delegación de la Mutualidad, que radica en la Asociación provincial de Ganaderos de Santander, Bailén, 5, en donde, además, se facilitan toda clase de informes sobre este asunto.

**El CORRESPONSAL**  
**Ramales.**  
**ACCIDENTE SIN CONSECUENCIAS**  
En la mañana del domingo, uno de los autobuses de Mendizábal, del servicio Ramales-Gibaja, a consecuencia del hielo de la carretera dió un patinazo, volcando, contra un matorral, en la cuesta del Portillo.  
Afortunadamente, los viajeros resultaron ilesos, sufriendo nada más que el consiguiente susto.  
Nos dicen que en el momento de nerviosismo, cuando los viajeros que ocupaban el coche estaban en el sin poder salir, Mazuca, el caminero de La Cavada, y otro joven, prestaron los necesarios auxilios.

**DEPORTIVAS**  
El lunes se desplazó nuestro Victoria C. D. a la simpática villa de Ampuero, donde contendió en partido amistoso con el titular de aquella localidad, al que, luego de una buena actuación, venció por 2-0.  
Muy contentos regresaron los chavales del Victoria por este triunfo y de las atenciones del público, que les demostró una buena acogida, rogándonos demos desde aquí las gracias, y desean que Ramales sepa corresponder cuando Ampuero devuelva la visita.  
—Por parecerle abusivas las bases por las que ha de regirse el Campeonato «amateur», la Directiva del Victoria ha creído prudente no tomar parte en este torneo regional, ya que, de participar en él, por la forma en que está concebido, serviría para aumentar sus cuantiosos gastos.  
Esperamos una buena resolución por parte de los dirigentes del Campeonato «amateur».

**AL LECTOR**  
Desearnos a los lectores de esta sección una feliz salida y entrada de año, y que el 1934 sea próspero y venturoso para todos.  
**LUIGI**

**BANCO DE SANTANDER**  
FUNDADO EN 1857  
**CAJA DE AHORROS**  
Establecida en el año 1878  
Capital..... 10.000.000 de pesetas.  
Fondo de reserva..... 6.194.301,12 --  
Fondo para fluctuación de valores. 2.333.963,83 --

SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, esposa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Pares, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares. -- Filial: Banco de Torrelavega (Torrelavega), con sucursales en Cabezón de la Sal y Molledo.

**REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS**  
**DEPARTAMENTO DE CAJAS DE ALQUILER**



CABEZON DE LA SAL. -- Un detalle de la feria de ganados de Santa Lucia.

**Villacarriedo.**  
**MUERTE SENTIDA**  
Días pasados, y a consecuencia de un ataque al corazón, falleció en esta villa el reverendo Padre Justo Barrasa, perteneciente a la Comunidad de Padres Escolapios de este Colegio.  
En el finado siempre predominaron las dotes de caridad, bondad y alta cultura, que le valieron la distinción de sus compañeros.  
Durante su vida ejerció muchos años el rectorado del Colegio de Padres Escolapios de Bilbao, del cual fué su fundador. Igualmente ejerció luego el mismo cargo en este de Villacarriedo, del que tuvo que desistir, dada su avanzada edad.  
Llevaba cuarenta y tres años de vida religiosa, durante los cuales supo conquistarse el cariño y afecto de sus compañeros, así como el de la clase humilde, entre la cual contaba con numerosos amigos, todos discípulos suyos.  
Su paso por este mundo, sembrando ejemplaridad, estuvo dedicado a hacer el bien, por lo cual muchas son las personas que aun no ligadas a él por el vínculo familiar, lloran su muerte.  
Por tan irreparable pérdida enviamos de nuevo nuestro más profundo pesar a la Comunidad general de Padres Escolapios, y muy especialmente a la de Villacarriedo, donde más de cerca se sentirá su muerte.  
**EL CORRESPONSAL**

**Ramales.**  
**ACCIDENTE SIN CONSECUENCIAS**  
En la mañana del domingo, uno de los autobuses de Mendizábal, del servicio Ramales-Gibaja, a consecuencia del hielo de la carretera dió un patinazo, volcando, contra un matorral, en la cuesta del Portillo.  
Afortunadamente, los viajeros resultaron ilesos, sufriendo nada más que el consiguiente susto.  
Nos dicen que en el momento de nerviosismo, cuando los viajeros que ocupaban el coche estaban en el sin poder salir, Mazuca, el caminero de La Cavada, y otro joven, prestaron los necesarios auxilios.

**DEPORTIVAS**  
El lunes se desplazó nuestro Victoria C. D. a la simpática villa de Ampuero, donde contendió en partido amistoso con el titular de aquella localidad, al que, luego de una buena actuación, venció por 2-0.  
Muy contentos regresaron los chavales del Victoria por este triunfo y de las atenciones del público, que les demostró una buena acogida, rogándonos demos desde aquí las gracias, y desean que Ramales sepa corresponder cuando Ampuero devuelva la visita.  
—Por parecerle abusivas las bases por las que ha de regirse el Campeonato «amateur», la Directiva del Victoria ha creído prudente no tomar parte en este torneo regional, ya que, de participar en él, por la forma en que está concebido, serviría para aumentar sus cuantiosos gastos.  
Esperamos una buena resolución por parte de los dirigentes del Campeonato «amateur».

**AL LECTOR**  
Desearnos a los lectores de esta sección una feliz salida y entrada de año, y que el 1934 sea próspero y venturoso para todos.  
**LUIGI**

**BANCO DE SANTANDER**  
FUNDADO EN 1857  
**CAJA DE AHORROS**  
Establecida en el año 1878  
Capital..... 10.000.000 de pesetas.  
Fondo de reserva..... 6.194.301,12 --  
Fondo para fluctuación de valores. 2.333.963,83 --

SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, esposa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Pares, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares. -- Filial: Banco de Torrelavega (Torrelavega), con sucursales en Cabezón de la Sal y Molledo.

**REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS**  
**DEPARTAMENTO DE CAJAS DE ALQUILER**

**RELOJERIA SUIZA**  
Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

**Los CORRALES.**  
**MOVIMIENTO DEL REGISTRO CIVIL**  
Nacimientos.—Libertad Sáiz Arísti, hija de don Bonifacio y de doña Dionisia, en Los Corrales; Carmen Abascal García, hija de don Victor y de doña Clementina, en Los Corrales; Josefa Peña Fernández, hija de don José y de doña María, en Los Corrales; José Gutiérrez Mediavilla, hijo de don Bartolomé y de doña Leonor, en Los Corrales; María Esther Fernández Rasilla, hija de don Isidoro y de doña Laura, en C6o; José Manuel Cueto Marcano, hijo de don Maximiliano y de doña Victoria, en Los Corrales; Fermína González Cuétara, hija de don Lorenzo y de doña Rufina, en Los Corrales; Feliciano Castillo Aguilera, hijo de don Arsenio y de doña Soledad, en Somahoz, y Aquilino José Rasilla Santandrea, hijo de don Pedro y de doña Josefa, en Somahoz.  
Matrimonios.—Saturnino Francisco Villava Garrido con Milagros Marta Villava Fernández.

En reunión tendida por los concejales de todas las fracciones políticas locales, ha sido acordado efectuar algunos trabajos encaminados a remediar, en lo más que se pueda, a los obreros en paro forzoso del término municipal. En primer lugar, quedará abierta una suscripción, que encabezará el Ayuntamiento con una cantidad que se fijará en la próxima sesión, y a la que se espera se sume todo el vecindario. Se repartirán también unos boletines por los domicilios, por si hubiera alguno que quisiera hacer un donativo mensual. Inmediatamente de los trabajos preliminares de organización, serán convocados todos los que contribuyan a esta obra de humanidad, y se elegirán los que hayan de componer la Junta directiva y administrativa de las obras que se piensan llevar a la práctica. Por los infortunados trabajadores, muchos de ellos con criaturitas, a quienes no pueden dar lo más imprescindible, es de esperar del pueblo entero una respuesta que tranquilice durante el largo invierno esos modestísimos hogares donde ya el hambre estecha el cerco.  
**TANTO TRABAJAR...**  
Tras innumerables trabajos, llevados adelante por los Amigos del Niño y esta Alcaldía, para conseguir el esta-

**BANCO DE SANTANDER**  
FUNDADO EN 1857  
**CAJA DE AHORROS**  
Establecida en el año 1878  
Capital..... 10.000.000 de pesetas.  
Fondo de reserva..... 6.194.301,12 --  
Fondo para fluctuación de valores. 2.333.963,83 --

SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, esposa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Pares, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares. -- Filial: Banco de Torrelavega (Torrelavega), con sucursales en Cabezón de la Sal y Molledo.

**REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS**  
**DEPARTAMENTO DE CAJAS DE ALQUILER**

**DE SOCIEDAD**  
Con objeto de pasar las fiestas de Navidad entre los suyos, ha llegado de Portugal el distinguido joven Pablo Aczárate.  
—Con el mismo fin han salido: para Santander, el culto director de las escuelas graduadas de esta villa, don Cipriano Rodríguez, y para Asturias y Valladolid, respectivamente, sus dignísimos compañeros, don Demetrio Lobato y don José Luis Martínez.  
—Con igual propósito han marchado a la capital de la montaña los profesores de nuestra Escuela de Comercio don Manuel Carro y don Fernando Ganzo.  
—Ha regresado de París la bellísima señorita Mercedes S. de Movellán y Cosío.  
—Después de larga temporada en la ciudad condal, se ha reintegrado a su pueblo natal el acaudalado indiano don Alvaro Martín.  
—Pasa unos días en casa de los señores de F. de Castro el distinguido joven don Julio Pomar Cancio.  
—Hemos tenido el gusto de saludar al entusiasta comillano, y querido amigo nuestro, don Alfonso Villegas Aczárate.  
—Con objeto de pasar unos días al lado de sus padres, ha llegado a esta bellísima y distinguida señorita María del Carmen Ibarrola.  
—Procedente de Madrid hemos saludado al simpático joven, y buen amigo, Andrés Boreguero.  
—Pasa las vacaciones de Pascua al lado de los suyos el joven estudiante Ignacio F. de Castro y S. de Cueto.  
—Procedente de Barcelona llegó a esta nuestro querido amigo don Fermín Sánchez.  
—Ha salido para Londres, acompañada de su sobrino, don Enrique Echevarría, la respetable señora doña María Casanova, viuda de Echevarría.  
—A Barcelona ha marchado la encantadora señorita Pepita Ventura Casanova.

**RACHAS DEL PUERTO**  
Por haberse interceptado la carretera de Reinosa, a causa del reciente temporal de nieve, se ha cotizado la pesca a tan bajo precio, que ha hecho precisa la colocación de la bandera en la Almotacénia prohibiendo la salida a nuestras embarcaciones.  
Huelga que digamos lo mucho que celebraremos cese cuanto antes el referido temporal, para bien de todos.  
**EL CORRESPONSAL**

**Los Corrales.**  
**MOVIMIENTO DEL REGISTRO CIVIL**  
Nacimientos.—Libertad Sáiz Arísti, hija de don Bonifacio y de doña Dionisia, en Los Corrales; Carmen Abascal García, hija de don Victor y de doña Clementina, en Los Corrales; Josefa Peña Fernández, hija de don José y de doña María, en Los Corrales; José Gutiérrez Mediavilla, hijo de don Bartolomé y de doña Leonor, en Los Corrales; María Esther Fernández Rasilla, hija de don Isidoro y de doña Laura, en C6o; José Manuel Cueto Marcano, hijo de don Maximiliano y de doña Victoria, en Los Corrales; Fermína González Cuétara, hija de don Lorenzo y de doña Rufina, en Los Corrales; Feliciano Castillo Aguilera, hijo de don Arsenio y de doña Soledad, en Somahoz, y Aquilino José Rasilla Santandrea, hijo de don Pedro y de doña Josefa, en Somahoz.  
Matrimonios.—Saturnino Francisco Villava Garrido con Milagros Marta Villava Fernández.

En reunión tendida por los concejales de todas las fracciones políticas locales, ha sido acordado efectuar algunos trabajos encaminados a remediar, en lo más que se pueda, a los obreros en paro forzoso del término municipal. En primer lugar, quedará abierta una suscripción, que encabezará el Ayuntamiento con una cantidad que se fijará en la próxima sesión, y a la que se espera se sume todo el vecindario. Se repartirán también unos boletines por los domicilios, por si hubiera alguno que quisiera hacer un donativo mensual. Inmediatamente de los trabajos preliminares de organización, serán convocados todos los que contribuyan a esta obra de humanidad, y se elegirán los que hayan de componer la Junta directiva y administrativa de las obras que se piensan llevar a la práctica. Por los infortunados trabajadores, muchos de ellos con criaturitas, a quienes no pueden dar lo más imprescindible, es de esperar del pueblo entero una respuesta que tranquilice durante el largo invierno esos modestísimos hogares donde ya el hambre estecha el cerco.  
**TANTO TRABAJAR...**  
Tras innumerables trabajos, llevados adelante por los Amigos del Niño y esta Alcaldía, para conseguir el esta-

**BANCO DE SANTANDER**  
FUNDADO EN 1857  
**CAJA DE AHORROS**  
Establecida en el año 1878  
Capital..... 10.000.000 de pesetas.  
Fondo de reserva..... 6.194.301,12 --  
Fondo para fluctuación de valores. 2.333.963,83 --

SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, esposa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Pares, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares. -- Filial: Banco de Torrelavega (Torrelavega), con sucursales en Cabezón de la Sal y Molledo.

**REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS**  
**DEPARTAMENTO DE CAJAS DE ALQUILER**

**RELOJERIA SUIZA**  
Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

**Los CORRALES.**  
**MOVIMIENTO DEL REGISTRO CIVIL**  
Nacimientos.—Libertad Sáiz Arísti, hija de don Bonifacio y de doña Dionisia, en Los Corrales; Carmen Abascal García, hija de don Victor y de doña Clementina, en Los Corrales; Josefa Peña Fernández, hija de don José y de doña María, en Los Corrales; José Gutiérrez Mediavilla, hijo de don Bartolomé y de doña Leonor, en Los Corrales; María Esther Fernández Rasilla, hija de don Isidoro y de doña Laura, en C6o; José Manuel Cueto Marcano, hijo de don Maximiliano y de doña Victoria, en Los Corrales; Fermína González Cuétara, hija de don Lorenzo y de doña Rufina, en Los Corrales; Feliciano Castillo Aguilera, hijo de don Arsenio y de doña Soledad, en Somahoz, y Aquilino José Rasilla Santandrea, hijo de don Pedro y de doña Josefa, en Somahoz.  
Matrimonios.—Saturnino Francisco Villava Garrido con Milagros Marta Villava Fernández.

En reunión tendida por los concejales de todas las fracciones políticas locales, ha sido acordado efectuar algunos trabajos encaminados a remediar, en lo más que se pueda, a los obreros en paro forzoso del término municipal. En primer lugar, quedará abierta una suscripción, que encabezará el Ayuntamiento con una cantidad que se fijará en la próxima sesión, y a la que se espera se sume todo el vecindario. Se repartirán también unos boletines por los domicilios, por si hubiera alguno que quisiera hacer un donativo mensual. Inmediatamente de los trabajos preliminares de organización, serán convocados todos los que contribuyan a esta obra de humanidad, y se elegirán los que hayan de componer la Junta directiva y administrativa de las obras que se piensan llevar a la práctica. Por los infortunados trabajadores, muchos de ellos con criaturitas, a quienes no pueden dar lo más imprescindible, es de esperar del pueblo entero una respuesta que tranquilice durante el largo invierno esos modestísimos hogares donde ya el hambre estecha el cerco.  
**TANTO TRABAJAR...**  
Tras innumerables trabajos, llevados adelante por los Amigos del Niño y esta Alcaldía, para conseguir el esta-

**BANCO DE SANTANDER**  
FUNDADO EN 1857  
**CAJA DE AHORROS**  
Establecida en el año 1878  
Capital..... 10.000.000 de pesetas.  
Fondo de reserva..... 6.194.301,12 --  
Fondo para fluctuación de valores. 2.333.963,83 --

SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, esposa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Pares, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares. -- Filial: Banco de Torrelavega (Torrelavega), con sucursales en Cabezón de la Sal y Molledo.

**REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS**  
**DEPARTAMENTO DE CAJAS DE ALQUILER**

**RELOJERIA SUIZA**  
Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

**Los CORRALES.**  
**MOVIMIENTO DEL REGISTRO CIVIL**  
Nacimientos.—Libertad Sáiz Arísti, hija de don Bonifacio y de doña Dionisia, en Los Corrales; Carmen Abascal García, hija de don Victor y de doña Clementina, en Los Corrales; Josefa Peña Fernández, hija de don José y de doña María, en Los Corrales; José Gutiérrez Mediavilla, hijo de don Bartolomé y de doña Leonor, en Los Corrales; María Esther Fernández Rasilla, hija de don Isidoro y de doña Laura, en C6o; José Manuel Cueto Marcano, hijo de don Maximiliano y de doña Victoria, en Los Corrales; Fermína González Cuétara, hija de don Lorenzo y de doña Rufina, en Los Corrales; Feliciano Castillo Aguilera, hijo de don Arsenio y de doña Soledad, en Somahoz, y Aquilino José Rasilla Santandrea, hijo de don Pedro y de doña Josefa, en Somahoz.  
Matrimonios.—Saturnino Francisco Villava Garrido con Milagros Marta Villava Fernández.



de un depósito de las vacunas antituberculosas Calmet, reconocidas científicamente como de un gran valor para combatir y disminuir la mortalidad infantil, fué concedido a este Ayuntamiento, y somanamente se vienen recibiendo dos envíos en determinados días. Pero parece ser que lo que con tanto entusiasmo fué perseguido va a quedar sin efecto. Ello es debido a que nadie ha pasado aún por la Alcaldía a pedir una vacuna. No sabemos si por apatía o por desconfianza, a pesar de estar probada en innumerables casos la bondad de aquélla, es el caso que si el vecindario no toma más interés por una cosa que sólo a él importa, el depósito desaparecerá. Es lamentable decirlo; pero después de tantos trabajos, y hasta de la visita de un reputado doctor de la capital, que calificó las vacunas citadas, en una admirable conferencia, insustituibles para inmunizar los niños de la terrible tuberculosis, no es justo el pago que se da a los que tanto se movieron en pro de una cosa que consideraban, acertadamente, a nuestro juicio, como una gran labor social.

EL CORRESPONSAL

Soba.

NECROLOGICA

En Cañedo de Soba, después de penosa enfermedad, dejó de existir, a la avanzada edad de 72 años, el respetable convecino don Gabino Peña Lavín, siendo su muerte muy sentida, por ser el finado muy apreciado entre todos sus convecinos. Profundamente apenados, a su esposa e hijos, queridos amigos nuestros, damos nuestro pésame.

LA CARRETERA DE LANDIAS

Nos informan que ha quedado terminada la construcción de la carretera de La Cerroja (Casatablas) a Landias (Los Tornos), con gran complacencia de los vecinos de los pueblos de La Cerroja, Fresno de los Vieiros y otros varios que atraviesa, a los que facilita excelentes medios de comunicación.

DESPUES DE LA NEVADA

Está siendo muy elogiado el proceder de los jóvenes Víctor Samperio y Eloy Fernández, de Cañedo, que en uno de los días del temporal de nieve se decidieron a llevar alimento a varios vecinos que se encontraban en el monte de Bustorejo (La Lunada), en una cabafia cercada por la nieve. Los citados jóvenes salieron de Cañedo, con más de un metro de nieve, a las cinco de la mañana, llegando al término de su empresa a las diez de la noche.

M. DE S.

Reinosa.

PARA EL SABADO ESTARAN ABIERTAS LAS CARRETERAS

Nunca con más razón que en los momentos actuales podemos anteponer el título de si el tiempo lo permite, ya que hoy, jueves, las nubes han vuelto a brindarnos con la amenaza de otra nevada, a la par que inoportuna nevada. Quedarán abiertas a la circulación rodada, de la anterior, las carreteras y caminos vecinales que dan acceso a la ciudad, y hasta para ese buen día, las brigadas de obreros, empleados del Ayuntamiento, habrán limpiado el centro de las calles de mayor tránsito, a cuya labor, una vez más, no ha prestado auxilio la Dirección de Obras públicas, y sí, en gran parte, el viento Sur.

DIA DE INOCENTES

Ha transcurrido el día de las bromas sin que tengamos que anotar el buen humor ciudadano, y es que el tiempo y los rumores que corren son como para no idear los trucos de «pegas», más o menos ingeniosas, que se nos ocurrían cuando había mejores augurios y se vivía sin los sobresaltos que hoy son nuestra constante preocupación.

Aparte de algunas, pocas bromas infantiles, y la lectura, en un escape, en que se anunciaba la pérdida de un billete de mil pesetas, en el que se brindaba con la gratificación de una cuarta parte para el que le encontrase y devolviese, que leyó mucha gente, sin caer en qué día vivíamos, y que, claro, después de no encontrarle se habían dado cuenta del truco de la pérdida, no hubo otra «pega» más original.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de nuestra simpática paisanuca Julia Castro Calderón, para el distinguido joven madrileño, que fué empleado en la oficina de la Constructora Naval, y buen amigo nuestro, don Antonio Fernández Pacheco. Enviamos nuestra cordial enhorabuena a los prometidos. De Valencia, para pasar unos días con sus familiares, llegó nuestro antiguo amigo don Juan García Carrasosa.

Doña Florentina García Díaz, esposa de don Hilario García Ramos, dió a luz una niña, que llevará los nombres de María Natividad.

De Burgos, para pasar unos días con sus queridos padres, llegó el inteligente joven don Maximino López García.

PARA GESTIONAR QUE NO HAYA DESPIDOS

Telegrama recibido de El Ferrol a la Comisión liquidadora Montepío de Reinos.

«Por desconocer organismo alguno seno empleados en esa, nos dirigimos a ustedes. Hoy reúnen asamblea empleados este departamento para tratar medios a seguir evitar despidos anunciados. Posiblemente saldrá Comisión a Madrid gestionar Gobierno solución inmediata. Conviene procediesen ustedes análogamente, y que representaciones todos departamentos nos reuniésemos Madrid para hacer labor conjunto. Contamos apoyo autoridades locales y conviene lo obtengan también ustedes. Encarecemos máxima urgencia en actuar.—Patronato por despidos.»

Relacionado con el asunto del anterior telegrama, ha salido hoy para Madrid una Comisión, compuesta por los empleados, de la factoría Naval, don Jesús Obeso Avellano, don Vicente Andrés Pérez y don Angel Vicente, que se unirán en la capital de la República con los comisionados de El Ferrol. Excusamos decir cuánto nos alegraríamos que obtuviera el éxito apetecido la mencionada Comisión.

EL CORRESPONSAL

Puente Viego.

FUTBOL

El lunes pasado, en los Campos del Puente del Soto tuvo lugar el emocionante encuentro que en torneo de eliminatorias para un magnífico balón donado por el entusiasta aficionado Tino Villegas, celebran los equipos infantiles de Soto-Irujo, Corvera, Aes, Escobedo, Penilla y Puente Viego.

Jugaron los onces de Aes y Viego, que entusiasmaron al público con un juego preciosista, que fué aplaudidísimo por todos.

El triunfo correspondió a los nuestros, por el tanteo mínimo.

Se alinearon éstos: Migueín Martínez; Nino Palomares y Pepín Cavia; Germán Peña, Lain Sáez y Nacio Cavia; Daniel Igorri, Agustín Gutiérrez, Manuel Martínez, Félix Gutiérrez y José Luis Cullia.

¡Animo, «jabatillos», y a por el balón!

FUNCION BENEFICA

El día 1 de enero, a las tres y media, en el Salón «La Terraza», el Cuadro Artístico Infantil dará la función que ya esperan con interés todas las personas caritativas de este pueblo y sus contornos, pues bien sabida es la fama de las pequeñas y caritativas artistas, no dudando que el salón se verá lleno, pues, a petición del público, se representará «El Portal de Belén» y dos obras de estreno, que se titulan «Las antipáticas del segundo» y «Fuera bambolla», que harán reír mucho con sus graciosos chistes, y que servirán para, con sus productos, aliviar en parte las necesidades de la clase trabajadora, que tantos beneficios va recibiendo de tan simpáticas niñas.

CANTERO

S. Martín de Soba.

BAUZYZO

El pasado domingo se le impulsaron las aguas bautismales por el párroco de este pueblo, don Francisco Martínez Peña, a una niña, hija de don Jesús del Moral y doña Presentación Laso, dándosele el nombre de Isabel Josefina. Actuaron de padrinos don Jesús García y doña Josefina Gómez.

Procedente de Santander, a pasar unos días con su familia, llegó la joven de este pueblo Leonor Diego López.

EL CORRESPONSAL

Castro Urdiales.

LOS JOVENES DEL PUEBLO DE ISLARES ESTAN MUY INDIGNADOS

La noche del pasado día 25, fiesta de la Familia, los jóvenes del pintoresco pueblo de Islares querían divertirse—cosa muy natural—, y organizaron un baile, que transcurrió con el mayor orden y guardando la debida compostura, dado el respeto que les merecen las simpáticas jóvenes del pequeño vecindario allí presentes. No había entre la concurrencia nadie extraño al pueblo, por lo que no era de temer ninguna trifulca, máxime en un vecindario pequeño y bien avenido. Pero inopinadamente se vieron sorprendidos los jóvenes con unas ordenes severísimas de la fuerza de Carabineros, obligándoles a suspender su expansión.

Los jóvenes de Islares censuraron acremente al señor Seguro, alcalde de dicho pueblo, cuya actitud durante el incidente no fué la que procedía, puesto que hizo dejación de su cargo de primera autoridad, dejando desamparados a aquellos pacíficos ma-

ÓPTICA FOTOCRAFIA MATERIAL FOTOCRAFICO TRABAJOS DEL AFICIONADO SAN FRANCISCO N° 15



Samot

chachos, que no aspiraban a otra cosa que divertirse.

Nos consta que los jóvenes citados han dirigido una respetuosa protesta al jefe de la Comandancia de Carabineros de la provincia por el hecho relatado.

EL CORRESPONSAL

Astillero.

ESOS CHICOS...

En repetidas ocasiones nos hemos lamentado del continuo asalto a los tranvías por parte de los chicos y aun de algunos ya espigaditos, que, aprovechando un descuido del cobrador, se suben a los coches en marcha, con grave peligro de ser aplastados contra alguna columna, peligro que los asaltantes, por su corta edad, no prevén.

Hemos oído quejarse a varios tranvía-rios del poco o ningún celo que las autoridades emplean para corregir y evitar tales abusos, y hace pocos días un cobrador nos decía que, aparte del peligro que corren los asaltantes, hay el de que pueden romperse los trolleys y quedar interrumpida la marcha del

LAS MIL Y UNA TARDES

Las vidas más famosas, más inquietas, ¡no valen más que cinco mil pesetas!

—Tengo el gusto de comunicarle que la radio no es laica... En el transcurso de la Nochebuena, según dice un papel, los potentes aparatos emisores de todos los países cristianos, lanzaron, en sus ondas, acordes majestuosos de misas solemnes, cánticos religiosos, notas de villancicos y voces enviadas de las catedrales. El espacio se llenó de vibraciones místicas. La Tierra apareció esa noche en el universo rodeada de un halo espiritual...

—Verá usted cómo se vuelve a creer que, ante todo y sobre todo, hay que asegurar la vida eterna... Ahora sólo se piensa en asegurar la vida terrenal... ¿No conoce usted la nueva modalidad del seguro de vida?

—No, señor... No la conozco... —Pues váyase usted enterando... Dice «El Financiero»: «A un articulista le ha disgustado que en España se utilice el seguro de accidentes para las elecciones. Esta nueva aplicación del seguro individual de accidentes ha sido sometida al estudio de la Inspección general de Previsión y los técnicos la han aprobado. Un examen del contrato demuestra que se trata de una póliza individual de seguro de accidentes con derogación de la cláusula de motín y que la proporción de la prima con respecto al riesgo asumido y al tiempo limitado que abarca, está determinada con absoluta perfección. La indemnización por muerte o por invalidez permanente, causadas por las luchas electorales, asciende a cinco mil pesetas... Se puede usar asegurar contra los incendios, contra los choques y descarrilamientos de los trenes, contra los accidentes automovilísticos, contra la muerte natural... y contra las elecciones!...

La televisión nos permitirán asistir, desde casa, a las misas que recen en la basílica de San Pedro el Padre Santo de Roma... Las ondas nos traerán la fe cristiana a los hogares, y tendremos la bendición papal a domicilio... Al inmenso señor Azaña le dará un cólico hepático, para epatar al burgués... ¡No lo quiera Dios, que constel!...

—No, señor... No la conozco... —Pues váyase usted enterando... Dice «El Financiero»: «A un articulista le ha disgustado que en España se utilice el seguro de accidentes para las elecciones. Esta nueva aplicación del seguro individual de accidentes ha sido sometida al estudio de la Inspección general de Previsión y los técnicos la han aprobado. Un examen del contrato demuestra que se trata de una póliza individual de seguro de accidentes con derogación de la cláusula de motín y que la proporción de la prima con respecto al riesgo asumido y al tiempo limitado que abarca, está determinada con absoluta perfección. La indemnización por muerte o por invalidez permanente, causadas por las luchas electorales, asciende a cinco mil pesetas... Se puede usar asegurar contra los incendios, contra los choques y descarrilamientos de los trenes, contra los accidentes automovilísticos, contra la muerte natural... y contra las elecciones!...

—No, señor... No la conozco... —Pues váyase usted enterando... Dice «El Financiero»: «A un articulista le ha disgustado que en España se utilice el seguro de accidentes para las elecciones. Esta nueva aplicación del seguro individual de accidentes ha sido sometida al estudio de la Inspección general de Previsión y los técnicos la han aprobado. Un examen del contrato demuestra que se trata de una póliza individual de seguro de accidentes con derogación de la cláusula de motín y que la proporción de la prima con respecto al riesgo asumido y al tiempo limitado que abarca, está determinada con absoluta perfección. La indemnización por muerte o por invalidez permanente, causadas por las luchas electorales, asciende a cinco mil pesetas... Se puede usar asegurar contra los incendios, contra los choques y descarrilamientos de los trenes, contra los accidentes automovilísticos, contra la muerte natural... y contra las elecciones!...

—No, señor... No la conozco... —Pues váyase usted enterando... Dice «El Financiero»: «A un articulista le ha disgustado que en España se utilice el seguro de accidentes para las elecciones. Esta nueva aplicación del seguro individual de accidentes ha sido sometida al estudio de la Inspección general de Previsión y los técnicos la han aprobado. Un examen del contrato demuestra que se trata de una póliza individual de seguro de accidentes con derogación de la cláusula de motín y que la proporción de la prima con respecto al riesgo asumido y al tiempo limitado que abarca, está determinada con absoluta perfección. La indemnización por muerte o por invalidez permanente, causadas por las luchas electorales, asciende a cinco mil pesetas... Se puede usar asegurar contra los incendios, contra los choques y descarrilamientos de los trenes, contra los accidentes automovilísticos, contra la muerte natural... y contra las elecciones!...

—No, señor... No la conozco... —Pues váyase usted enterando... Dice «El Financiero»: «A un articulista le ha disgustado que en España se utilice el seguro de accidentes para las elecciones. Esta nueva aplicación del seguro individual de accidentes ha sido sometida al estudio de la Inspección general de Previsión y los técnicos la han aprobado. Un examen del contrato demuestra que se trata de una póliza individual de seguro de accidentes con derogación de la cláusula de motín y que la proporción de la prima con respecto al riesgo asumido y al tiempo limitado que abarca, está determinada con absoluta perfección. La indemnización por muerte o por invalidez permanente, causadas por las luchas electorales, asciende a cinco mil pesetas... Se puede usar asegurar contra los incendios, contra los choques y descarrilamientos de los trenes, contra los accidentes automovilísticos, contra la muerte natural... y contra las elecciones!...

—No, señor... No la conozco... —Pues váyase usted enterando... Dice «El Financiero»: «A un articulista le ha disgustado que en España se utilice el seguro de accidentes para las elecciones. Esta nueva aplicación del seguro individual de accidentes ha sido sometida al estudio de la Inspección general de Previsión y los técnicos la han aprobado. Un examen del contrato demuestra que se trata de una póliza individual de seguro de accidentes con derogación de la cláusula de motín y que la proporción de la prima con respecto al riesgo asumido y al tiempo limitado que abarca, está determinada con absoluta perfección. La indemnización por muerte o por invalidez permanente, causadas por las luchas electorales, asciende a cinco mil pesetas... Se puede usar asegurar contra los incendios, contra los choques y descarrilamientos de los trenes, contra los accidentes automovilísticos, contra la muerte natural... y contra las elecciones!...

—No, señor... No la conozco... —Pues váyase usted enterando... Dice «El Financiero»: «A un articulista le ha disgustado que en España se utilice el seguro de accidentes para las elecciones. Esta nueva aplicación del seguro individual de accidentes ha sido sometida al estudio de la Inspección general de Previsión y los técnicos la han aprobado. Un examen del contrato demuestra que se trata de una póliza individual de seguro de accidentes con derogación de la cláusula de motín y que la proporción de la prima con respecto al riesgo asumido y al tiempo limitado que abarca, está determinada con absoluta perfección. La indemnización por muerte o por invalidez permanente, causadas por las luchas electorales, asciende a cinco mil pesetas... Se puede usar asegurar contra los incendios, contra los choques y descarrilamientos de los trenes, contra los accidentes automovilísticos, contra la muerte natural... y contra las elecciones!...

—No, señor... No la conozco... —Pues váyase usted enterando... Dice «El Financiero»: «A un articulista le ha disgustado que en España se utilice el seguro de accidentes para las elecciones. Esta nueva aplicación del seguro individual de accidentes ha sido sometida al estudio de la Inspección general de Previsión y los técnicos la han aprobado. Un examen del contrato demuestra que se trata de una póliza individual de seguro de accidentes con derogación de la cláusula de motín y que la proporción de la prima con respecto al riesgo asumido y al tiempo limitado que abarca, está determinada con absoluta perfección. La indemnización por muerte o por invalidez permanente, causadas por las luchas electorales, asciende a cinco mil pesetas... Se puede usar asegurar contra los incendios, contra los choques y descarrilamientos de los trenes, contra los accidentes automovilísticos, contra la muerte natural... y contra las elecciones!...

—No, señor... No la conozco... —Pues váyase usted enterando... Dice «El Financiero»: «A un articulista le ha disgustado que en España se utilice el seguro de accidentes para las elecciones. Esta nueva aplicación del seguro individual de accidentes ha sido sometida al estudio de la Inspección general de Previsión y los técnicos la han aprobado. Un examen del contrato demuestra que se trata de una póliza individual de seguro de accidentes con derogación de la cláusula de motín y que la proporción de la prima con respecto al riesgo asumido y al tiempo limitado que abarca, está determinada con absoluta perfección. La indemnización por muerte o por invalidez permanente, causadas por las luchas electorales, asciende a cinco mil pesetas... Se puede usar asegurar contra los incendios, contra los choques y descarrilamientos de los trenes, contra los accidentes automovilísticos, contra la muerte natural... y contra las elecciones!...

—No, señor... No la conozco... —Pues váyase usted enterando... Dice «El Financiero»: «A un articulista le ha disgustado que en España se utilice el seguro de accidentes para las elecciones. Esta nueva aplicación del seguro individual de accidentes ha sido sometida al estudio de la Inspección general de Previsión y los técnicos la han aprobado. Un examen del contrato demuestra que se trata de una póliza individual de seguro de accidentes con derogación de la cláusula de motín y que la proporción de la prima con respecto al riesgo asumido y al tiempo limitado que abarca, está determinada con absoluta perfección. La indemnización por muerte o por invalidez permanente, causadas por las luchas electorales, asciende a cinco mil pesetas... Se puede usar asegurar contra los incendios, contra los choques y descarrilamientos de los trenes, contra los accidentes automovilísticos, contra la muerte natural... y contra las elecciones!...

—No, señor... No la conozco... —Pues váyase usted enterando... Dice «El Financiero»: «A un articulista le ha disgustado que en España se utilice el seguro de accidentes para las elecciones. Esta nueva aplicación del seguro individual de accidentes ha sido sometida al estudio de la Inspección general de Previsión y los técnicos la han aprobado. Un examen del contrato demuestra que se trata de una póliza individual de seguro de accidentes con derogación de la cláusula de motín y que la proporción de la prima con respecto al riesgo asumido y al tiempo limitado que abarca, está determinada con absoluta perfección. La indemnización por muerte o por invalidez permanente, causadas por las luchas electorales, asciende a cinco mil pesetas... Se puede usar asegurar contra los incendios, contra los choques y descarrilamientos de los trenes, contra los accidentes automovilísticos, contra la muerte natural... y contra las elecciones!...

—¡A qué extremo hemos llegado!!

—Sigue diciendo «El Financiero»: «Esta aplicación del seguro de accidentes viene a cumplir una misión de indudable importancia social. En un período de agitación política, cuando centenares de personas, impulsadas por sus entusiasmos, recorren el país propagando sus ideologías, y exponiéndose a los peligros de los tumultos, de los tiros, de las pedreas, de las puñaladas, de los estacazos, resulta beneficioso y humanitario hacer, a precio módico, un seguro que permita al siniestrado o a sus derechohabientes no encontrarse al mismo tiempo con la desgracia y con la miseria... De donde se deduce que la política puede resultar un siniestro como otro cualquiera...

—¿Y se podrán asegurar esos oradores fogosos que a cada momento se van del seguro?

—Una vez pagada la póliza, ¡que se vayan!... «Si se van, que se vayan, ¡que ya volverán!»... Tendrán que asegurarse la vida esos señores que sueñan con los premios gordos de la política y que están condenados los pobrecitos a que sólo les toque algún premio de la pedrea... ¡López, López!... ¡Va a ser cosa de que nos retiremos de la política, como el insigne doctor Marañón!...

—¿Y a qué nos dedicaremos?

—A oír los villancicos de Belén, transmitidos por medio de la radio... De esa radio que unas veces canta cosas místicas y otras parece un autobús de esos que vienen rufiando... A una triple, gorda o flaca, ¡la acompaña una carraca!...

—Lo más triste es que una Compañía de seguros ha elevado la ironía al grado máximo... La vida de un ideólogo que se pasa la existencia echando discursos, con el noble fin de que le hagan diputado y luego ministro o director general; la vida de un Gil Robles, de un Goicoechea, de una doña Veneranda, la cotiza a su gusto esa Compañía aseguradora, ¡y cómo la tasa, como la cotiza!... ¡Cinco mil pesetas!... ¿Será eso lo que ha tasado a sastre?...

—Pero, hombre, ¡si cinco mil pesetas las gana un diputado en cinco meses, o las cobra, aunque no las gane!... —Pues ya ve usted... Resulta que la vida de un ideólogo, de un político, a todo tirar, vale mil duros... ¡No pasa más la casa!... Subió a la alta esfera y cayó después alguna lumbre-era que hoy ceniza es... —¡Carrasclos!... ¡Carrasclos!... ¡Carrasclos!... Si, sí... Hay que dedicarse a oír los villancicos de Belén... ¡Que no utilice la radio algún político para decirnos que está todo sofocado!... ¡No nos interesan los talentos tasados en cinco mil pesetas!...

—¡Una tasación raquítica!... ¡Ay, cómo está la política!...

NOSTRADAMUS

\*\*\*\*\*

BOLSAS

DE BARCELONA

Table with 3 columns: Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), and various bond types with prices.

ACCIONES

Table listing various stocks and their prices, including Norte, Alicante, and others.

OBLIGACIONES

Table listing various bonds and their prices, including Norte, Asturias, and others.

DE MADRID

Table with 3 columns: Tesoro 5 1/2 por 100, Interior F., and various bond types with prices.

ACCIONES

Table listing various stocks and their prices, including Banco de España, Hispano Americano, and others.

OBLIGACIONES

Table listing various bonds and their prices, including Norte, Asturias, and others.

DE MADRID

Table with 3 columns: Tesoro 5 1/2 por 100, Interior F., and various bond types with prices.

ACCIONES

Table listing various stocks and their prices, including Banco de España, Hispano Americano, and others.

OBLIGACIONES

Table listing various bonds and their prices, including Norte, Asturias, and others.

DE BILBAO

Table with 3 columns: Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, and various bond types with prices.

ACCIONES

Table listing various stocks and their prices, including F.C. Santander-Bilbao, F.C. de la Huelva, and others.

OBLIGACIONES

Table listing various bonds and their prices, including F.C. Santander-Bilbao, F.C. de la Huelva, and others.

Cotización local.

Table listing local market information, including Fondos públicos, Deuda amortizable, and Obligaciones.

RIVERO

Vende los sombreros y gorras mejores y más baratos PLAZA VIEJA, 4

A Cuba y Méjico El 22 de enero saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice «ORINOCO»

A Centro América El 12 de enero saldrá del puerto de Bilbao, la modernísima motonave de doble hélice, «CORDILLERA»

AUTOBUSES CASTRO-SANTANDER HORAS DE SALIDA De Santander a Laredo y Castro Urdiales...



**FRIO, LLUVIA, VIENTO**  
**INVERNO**  
 el enemigo de tu cutis

**RISLER**

Ha Llegado Ya La Pésima Estación Del Año Para Vd., Señora

Es en invierno, única y precisamente, cuando tu rostro se envejece. Está probado que el frío, el aire helado que azota su delicada tez, las lluvias, las humedades, es lo que más perjudica los cutis femeninos: los reseca, agrieta y marchita. Por eso la temporada de invierno lleva aparejado el uso de la CREMA DE DIA «RISLER». Esta famosa CREMA DE DIA «RISLER» forma una capa elástica sobre su cutis, y lo aísla y resguarda de las intemperancias del invierno. Esta es una razón por la cual, una señora que use a diario la CREMA DE DIA «RISLER», no envejece nunca y su rostro y su cutis se mantiene joven y fino a pesar de los años.

Además, la capa finísima de CREMA DE DIA «RISLER», no sólo resguarda sino que hermosea y afepla el cutis como nunca podría Vd. imaginar obtener.

«RISLER», al recomendar a usted el uso de su excelente CREMA DE DIA, la advierte del peligro que amenaza su hermosura y la juventud de su rostro y los asegura contra las inclemencias del invierno y las grietas y arrugas que año tras año van marcando en su tez los traidores fríos.

Usar la CREMA DE DIA «RISLER» todo el año, es una excelente previsión; usarla en invierno es una indispensable OBLIGACION.

Recuerde Vd. que para un mejor resultado de belleza la famosa CREMA DE DIA «RISLER» debe aplicarse sobre el cutis humedecido con agua, o con una ligerísima capa de CREMA DE NOCHE «RISLER».

Ensaye GRATUITAMENTE el tratamiento completo de Gran Belleza «RISLER». No gaste dinero en balde.

Pida muestras gratis y una receta que le hará para Vd. sola, el Dr. Kleitzmann, actualmente en España. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Diríjase al Concesionario para España Sr. J. P. Casanovas, Sección Ancha, 24, Barcelona. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franquicia).

OIGA NUESTRAS EMISIONES POR RADIO

**RISLER**

Los lunes 9'05 noche por Estación E. A. J. 1 Radio Barcelona, y los viernes 9' noche por Estación E. A. J. 15 Radio Asociación de Cataluña.

THE RISLER MANUFACTURING Co. - New York, Paris, London «RISLER» Publicity n.º 866

NI ANTES  
 NI AHORA  
 NI DESPUES

NADIE VENDIO  
 VENDE  
 NI VENDERA

MAS BARATO QUE

Almacenes «LA BATALLA»

Unica fábrica en Santander que le venderá más barato que todas las liquidaciones.

IMPERMEABLES-CHECOS-DIA-CUEROS-GABANES  
 GABARDINAS - TRINCHERAS - TRAJES

Impermeables y checos, desde	3	Ptas.
Plumas novedad,	12	»
Trincheras, tres telas,	18	»
» desmontable,	40	»
Gabardina inmejorable,	46,50	»
» lana finísima,	68	»
Cueros niño, novedad,	23,50	»
» caballero,	45	»
» extra, forro seda,	115	»
Gabán niño, fantasía,	16	»
» caballero, elegantísimo,	35	»
Pelliza lana, mucho abrigo,	25	»
Traje niño, varios modelos,	8	»
Traje hombre, corte inglés,	35	»

No olvide que Almacenes «LA BATALLA», Atárazanas, 4 y 6, es Casa mayorista, y por eso sus precios no pueden ser igualados por los revendedores detallistas.

CASA MATA-MUEBLES  
 Por rebajas en nuestros locales y muchos otros en otras GRANDES REBAJAS DE PRECIOS  
 Y LIQUIDACION DE VARIOS ARTICULOS  
 COMPANIA, 22  
 Si usted precisa comprar aproveche esta oportunidad que se le presenta con gran economía en precios.



Petra Cancela  
 PROFESORA EN PARTOS  
 HOSPEDAJE EMBARAZADAS  
 Atarazanas, 13, 1.º Tel. 3075.

ADELFA PILA  
 PROFESORA EN PARTOS  
 CONSULTA DE DOS A SEIS  
 CONCORDIA, 19. TELEF. 2254

Fábrica de almadrenas  
 DE  
 RAMON RUIZ REBOLLO  
 SAJA (Santander)

PRESERVATIVOS  
 La Discreta, Salud, 6, Madrid  
 Catál. gratis sin enviar sello

LAS SALES KOCH  
 curan enfermedades de orina sin sondar ni operar. 7 ptas. Folleto gratis. Ap. 6.018, Madrid. Venta: Farmacia P. del Molino

BLENORRAGIA  
 (Purgaciones.)  
 Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno SECRETOL  
 Venta en farmacias, y Pés rez del Molino.

**Iseol**  
 ANTISEPTICO Y ANALGESICO  
 BLENORRAGIA  
 CISTITIS  
 PIELONEFRITIS  
 PIELITIS  
 CATARRO VESICAL  
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Compañía Trasatlántica Española  
 VAPORES CORREOS

Línea á Cuba y Méjico.  
 Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):  
 El día 25 de enero, el vapor HABANA.  
 El día 25 de febrero el vapor CRISTOBAL COLON.  
 Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes  
 PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA. Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 565'50. Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50.  
 Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia  
 El día 20 de enero saldrá de Barcelona el vapor

MARQUES DE COMILLAS  
 admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.  
 Las condiciones y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
 Para más informes y condiciones, diríjase a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Compañía Trasatlántica Española  
 VAPORES CORREOS

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar.  
 Línea del Cantábrico a Cuba y Méjico.  
 12 expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25 de Gijón el 26 y de La Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz.  
 Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá.  
 12 expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.  
 Servicios del Mediterráneo a Cuba y Méjico y del Mediterráneo a New-York, Cuba y Centroamérica.  
 Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Habana y Veracruz.  
 Alternada con una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.  
 Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Orquesta, etc.  
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
 Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus agentes.

50 plazas con 6.000 pesetas  
 de Interventores del Estado en Ferrocarriles. Título. Bachiller o Perito mercantil. Edad, 21 a 55 años. Instancias hasta el 31 de marzo de 1934. Exámenes en mayo. Para el programa oficial, que regalamos, «Nuevas Contestaciones» y preparación en las clases o por correo CON PROFESORADO DEL CUERPO. Diríjanse al INSTITUTO REUS, PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Éxitos. En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

EL CANTABRICO. Apartado, 20.

LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE

**Compañía del Pacífico**  
 Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de Santander, el 20 de enero, la motonave REINA DEL PACIFICO.  
 Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDU, ARICA, IQUIQUE, ITOPIBILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, el vapor ORBITA, el 24 de diciembre.  
 ORDUNA, el 4 de febrero.  
 Para informes, diríjase a sus agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. — SANTANDER.

Sonríase usted si le ofrecen otra marca en sustitución de Ustikon  
 la media suela de goma, inglesa, indelegable, invisible y antirresbaladiza por su profundo estriado.  
 Dura más que el calzado.  
 Pídase Catálogo y precio al concesionario G. RODRIGUEZ PRIETO Santander, calle Montañesa, 1. The Ustikon Co., London.

**PILOT UNIVERSAL**  
 Onda normal y larga 200 a 2000m.  
 MAXIMA SELECTIVIDAD por sus 3 condensadores variables  
 Dispositivo de pick-up Bombilla-piloto  
 CALIDAD SUPREMA «SUPER DRAGON» 8 válvulas, todas las ondas  
 Distribuidor único en España: Jaime Schwab, Los Madrazo, 6 y 8, MADRID. Sucursal: BARCELONA, Consejo de Cliento, 227.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.  
 ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.  
 PASTILLAS «BONALD», cloro-boro-sódicas, mentol y cocaina; boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.  
 CHALET REFORMADO. Menéndez Pelayo, 101, se alquila o vende. Razón: «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.  
 COCHE pequeño, dos plazas, propio para viajante, muy poco consumo, en buen estado, se vende. Informes, en esta Administración.  
 MUEBLES nuevos: dormitorios, roble americano, modernos, líquido, mitad precio, costo verdad. San Simón, 3, taller.  
 VENDO camioneta, «Chevrolet», y otra «Fiat», 501, y motor «Dodge», seis cilindros. Informes, Admón.

COMPRA-VENTA DE FINCAS.— Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Dóriga, 6.  
 ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Fuente, número 2, tercero.  
 BLENORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Depósito, Pérez del Molino, droguería, plaza de don José Estrali.  
 SE VENDE o arrienda salón de cine sonoro, se da barato, por no poderlo atender su dueño. Informan en esta Administración.  
 PIENSOS de todas clases y harinas de las mejores fábricas. No comprar sin antes ver los limitados precios que encontraremos en los almacenes de Vicente Sierra Secada, Rubio, número 4. Teléfono 2705.  
 ATENCION! — Para encargos a Madrid, Casa Maté. Responde de toda clase de averías en las mercancías. Casa Maté, Alameda Primera. Teléfono 3794.  
 VENDESE granja avícola, baratasima, y criadora 500 polluelos. Mesones, Ontaneda.  
 COCHE «Chrysler», cuatro puertas, seminuevo, se vende. Informes, Garaje Royano.  
 BALANZAS AUTOMATICAS y básculas. Reparaciones por personal especializado en la fábrica de básculas Constructora Montañesa, calle Federico Vial.  
 ¿TIENE TIEMPO LIBRE? ¿Está sin colocación? Podemos facilitarle trabajo a domicilio, bien remunerado. Apartado 6.037, Madrid.  
 MODISTA acaba de recibir nuevamente bonita colección de modelos en abrigos y vestidos de entretiempo, exponiéndolos a las señoras a precios reducidos. Blanca, 11, cuarto.  
 NECESITO, para arreglo de casa, mujer de cincuenta años, sepa de todo, buenas referencias. Razón. CANTABRICO.  
 ALQUILO tres habitaciones, derecho cocina. Informan. Atalaya, 5, frutería.

SE ALQUILA una habitación, amueblada, con derecho cocina, sitio céntrico. Informes: Segismundo Moret, 5, tienda.  
 VERDADERA GANGA.—Vendo máquina coser, tres gabinetes, «Singer», bobina central; reloj pared; gramófono, con discos, todo seminuevo. Rincón, 13, segundo.  
 POR AUSENCIA, vendo casa, con cuadra, terreno, orilla carretera, diez minutos Santander, llave mano, verdadera ganga, 10.500. Escriban, CANTABRICO, G. P.  
 VENDO finca, 200 carros, árboles frutales, en Hornedo, buena casa, llave en mano, precio módico. Informa, CANTABRICO.  
 OCASION.—Se vende bonito gabinete de caoba, moderno, completo; armario de luna de tres cuerpos. Informarán, Peña Herbosa, 1, portería.  
 CANARIOS FLAUTA.—Salfer extra, superiores, raza alemana, amarillo lleno. También vendo, de la misma clase, canarios para criar. San Simón, 13, tercero izquierda.  
 SABANONES.— En cualquier grado se curan rápidamente con el Bálsamo Hazel. En farmacias, cajas 1 y 2'15 pesetas.  
 TRASPASO peluquería señoras, autorizado, sitio céntrico. San Francisco, 21, primero. Instalación toda nueva. Según exigen Ordenanzas municipales. Precio baratasimo. Efectos tasados menos de su valor. Venta hasta fin de diciembre. Vendo muebles, sin intervención corredoras.  
 DE OCASION, vendo arcón, roble; jarrón chino, grande; máquina «Singer», siete gabinetes y hermosa gramola, roble (Voz de su Amo), con los mejores discos. Carbaljal, 8, primero derecha.  
 FINCA REGADIO, provincia Madrid. 365 hectáreas. Zona tranquila, casa y vaquería para 250 cabezas. Produce libre anual 25.000 duros. Libre Reforma Agraria. Por no poderla atender su dueño, véndese urgente, libre arriendo, en el precio baratísimo de 395.000 pesetas, incluido ganado, maquinaria y cosecha pendiente. Escribid: J. M., Apartado, 855, Madrid.

SE OFRECE cocinera para fonda. Informes, en esta Administración.  
 EN TORRELAVEGA o alrededores se necesita alquilar local de 200 metros cuadrados y tres metros altura. Para ofertas, Autobuses Torrelavega.  
 ALQUILO local amplio, en Torrelavega, sitio lo más céntrico, propio para comercio. Informes: Julián Ceballos, 48, bajo, de doce a dos de la tarde.  
 ¿SEÑORITA! En poco tiempo le garantizan enseñanza de corle y confección, con derecho hacerse ropa. Hernán Cortés, 8, tercero.  
 TRASPASO, muy económico, precioso local, de esquina, para puesto, etc., renta módica, muy céntrico. Informan, Gómez Oreña, 9, taller.  
 «HARLEY DAVIDSON», motocicleta, con sidecar o sin él, 5 HP., andando como nueva, vendo, muy barata. Gómez Oreña, 9, taller.  
 VENDO, baratísima, estupenda gramola, con doce discos. Informará, esta Admón.